

Castelló, Julio 12/53

EN DEFENSA DE LA MÁS RICA ZONA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE LA HABANA ANTIGUA

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING



En este otro grabado de Mialhe puede contemplarse el costado del Palacio Municipal, por la calle de O'Reilly y, al fondo, el Convento de Santo Domingo, donde estuvo la primera Universidad, con la entrada por dicha calle, y también el Instituto de La Habana, que daba a la calle de Obispo. Esa manzana, demolidos todos sus edificios, es en la que se pretendía construir el edificio de 14 plantas del Banco Nacional.

PRECISAMENTE porque la metrópoli española, durante los cuatro siglos de dominación en esta Isla, no enriqueció ninguna de sus ciudades, ni aun la capital de la colonia, con palacios ni templos de alto valor arquitectónico, es por lo que estamos más obligados los cubanos a conservar y defender aquellas reliquias históricas y artísticas que constituyen la excepción de esa general mediocridad urbanística, que tiene por causa el hecho de que hasta fines del siglo XVIII, España tuvo casi olvidada a su colonia de Cuba y La Habana quedó reducida a un miserable villorrio, mereciendo lugar de tránsito de las flotas reales, presidio y garito.

No obstante haber calificado los monarcas españoles a La Habana, ya desde el siglo XVII, por su privilegiada situación geográfica, de "Llave del Nuevo Mundo

y Antemural de las Indias Occidentales", la mantuvieron cerrada al comercio internacional, preocupados tan sólo de fortificarla para rechazar los frecuentes ataques de piratas y corsarios que sufrió durante los siglos XVI y XVII, e impedir su conquista por las naciones enemigas. A esos fines se construyeron numerosas y potentes fortalezas en los más estratégicos lugares de la población, y ésta fué amurallada en todo el perímetro de lo que andando el tiempo recibiría por ello el nombre de La Habana de Intramuros.

El ataque a La Habana, el 6 de junio de 1762, por el ejército y la escuadra británicos, al mando, respectivamente, del conde de Albemarle y del almirante sir George Pocock, la capitulación de la ciudad el 12 de agosto, la jura de fidelidad del Cabildo al rey de Inglaterra, el 8 de septiembre,

y la dominación por los ingleses hasta el 6 de julio de 1763, marcan para la Isla, y especialmente para La Habana, el comienzo de una nueva era en que España comienza a apreciar la importancia excepcional de esta su colonia antillana y de su capital, y es lo cierto que esa dominación extranjera, tan odiada por los españoles aquí residentes y hasta por los propios hijos del país, proporcionó, sin embargo, incalculables beneficios a la ciudad, pues no sólo reprimieron los gobernantes británicos la enorme corrupción administrativa de la colonia, sino que al impartir a La Habana la libertad de comercio, librándola, aunque fuese por breve tiempo, del monopolio establecido por España, que sólo permitía a Cuba comerciar con la metrópoli, y aun ello con grandes restricciones, abrió al país una etapa trascendental de progreso: en lo adelante los cubanos—los habaneros sobre todo—despiertos del sueño en que los había sumido la dominación española, y ya en contacto con el resto del mundo civilizado, comprendieron el valor de su tierra

y de las riquezas que atesoraba, y lucharon persistentemente por arrancar a España las concesiones necesarias para su desarrollo. Fué, así, la dominación inglesa la que abrió paso al florecimiento económico y cultural que había de gozar La Habana, y toda Cuba, durante los principios del siglo XIX.

Es desde entonces, y ya producida la restauración española, que adquiere preponderancia urbanística extraordinaria la Plaza de Armas, el lugar histórico excepcional de la ciudad. Como dice José María de la Torre en su libro de 1857, *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, la Plaza de Armas, llamada también Plaza de la Iglesia, porque allí se levantó la Parroquial Mayor, terminada en 1574, "fué el centro de donde irradió la población", extendiéndose, primero, por las calles de los Oficios y de los Mercaderes, y después por la calle Real, llamada más tarde de la Muralla, y por las calles de Habana, Aguilar y Cuba.

El más antiguo vecino de la Plaza de Armas, es el Castillo de



El vecino más antiguo de la Plaza de Armas es el Castillo de La Fuerza, la más vieja fortaleza de América que se conserva en nuestros días. Esta foto presenta la torre de dicho castillo, coronada por la estatuilla que simboliza "La Habana".

Castelló, Julio 12/53

EN DEFENSA DE LA MÁS RICA ZONA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE LA HABANA ANTIGUA

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENDRING



En este otro grabado de Mialhe puede contemplarse el costado del Palacio Municipal, por la calle de O'Reilly y, al fondo, el Convento de Santo Domingo, donde estuvo la primera Universidad, con la entrada por dicha calle, y también el Instituto de La Habana, que daba a la calle de Obispo. Esa manzana, demolidos todos sus edificios, es en la que se pretendía construir el edificio de 14 plantas del Banco Nacional.

PRECISAMENTE porque la metrópoli española, durante los cuatro siglos de dominación en esta Isla, no enriqueció ninguna de sus ciudades, ni aun la capital de la colonia, con palacios ni templos de alto valor arquitectónico, es por lo que estamos más obligados los cubanos a conservar y defender aquellas reliquias históricas y artísticas que constituyen la excepción de esa general mediocridad urbanística, que tiene por causa el hecho de que hasta fines del siglo XVIII, España tuvo casi olvidada a su colonia de Cuba y La Habana quedó reducida a un miserable villorrio, mereciendo lugar de tránsito de las flotas reales, presidio y garito.

No obstante haber calificado los monarcas españoles a La Habana, ya desde el siglo XVII, por su privilegiada situación geográfica, de "Llave del Nuevo Mundo

y Antemural de las Indias Occidentales", la mantuvieron cerrada al comercio internacional, preocupados tan sólo de fortificarla para rechazar los frecuentes ataques de piratas y corsarios que sufrió durante los siglos XVI y XVII, e impedir su conquista por las naciones enemigas. A esos fines se construyeron numerosas y potentes fortalezas en los más estratégicos lugares de la población, y ésta fué amurallada en todo el perímetro de lo que andando el tiempo recibiría por ello el nombre de La Habana de Intramuros.

El ataque a La Habana, el 6 de junio de 1762, por el ejército y la escuadra británicos, al mando, respectivamente, del conde de Albemarle y del almirante sir George Pocock, la capitulación de la ciudad el 12 de agosto, la jura de fidelidad del Cabildo al rey de Inglaterra, el 8 de septiembre,

y la dominación por los ingleses hasta el 6 de julio de 1763, marcan para la Isla, y especialmente para La Habana, el comienzo de una nueva era en que España comienza a apreciar la importancia excepcional de esta su colonia antillana y de su capital, y es lo cierto que esa dominación extranjera, tan odiada por los españoles aquí residentes y hasta por los propios hijos del país, proporcionó, sin embargo, incalculables beneficios a la ciudad, pues no sólo reprimieron los gobernantes británicos la enorme corrupción administrativa de la colonia, sino que al impartir a La Habana la libertad de comercio, librándola, aunque fuese por breve tiempo, del monopolio establecido por España, que sólo permitía a Cuba comerciar con la metrópoli, y aun ello con grandes restricciones, abrió al país una etapa trascendental de progreso: en lo adelante los cubanos—los habaneros sobre todo—despiertos del sueño en que los había sumido la dominación española, y ya en contacto con el resto del mundo civilizado, comprendieron el valor de su tierra

y de las riquezas que atesoraba, y lucharon persistentemente por arrancar a España las concesiones necesarias para su desarrollo. Fué, así, la dominación inglesa la que abrió paso al florecimiento económico y cultural que había de gozar La Habana, y toda Cuba, durante los principios del siglo XIX.

Es desde entonces, y ya producida la restauración española, que adquiere preponderancia urbanística extraordinaria la Plaza de Armas, el lugar histórico excepcional de la ciudad. Como dice José María de la Torre en su libro de 1857, *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, la Plaza de Armas, llamada también Plaza de la Iglesia, porque allí se levantó la Parroquial Mayor, terminada en 1574, "fué el centro de donde irradió la población", extendiéndose, primero, por las calles de los Oficios y de los Mercaderes, y después por la calle Real, llamada más tarde de la Muralla, y por las calles de Habana, Aguilar y Cuba.

El más antiguo vecino de la Plaza de Armas, es el Castillo de



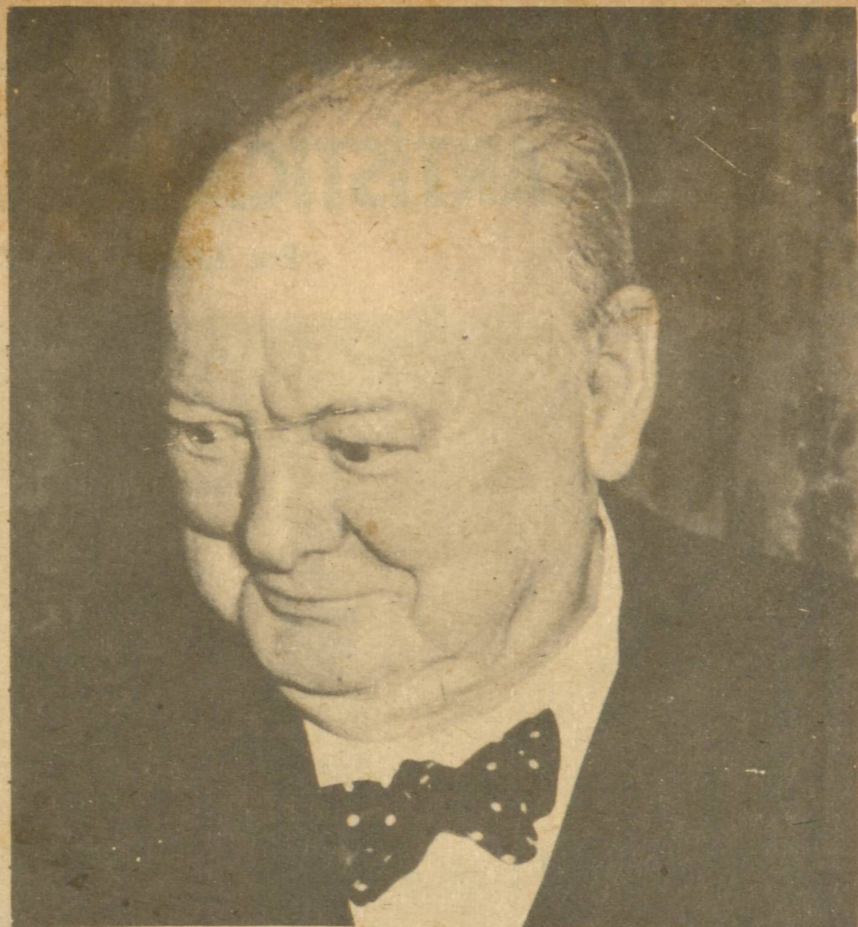
El vecino más antiguo de la Plaza de Armas es el Castillo de La Fuerza, la más vieja fortaleza de América que se conserva en nuestros días. Esta foto presenta la torre de dicho castillo, coronada por la estatuilla que simboliza "La Habana".



CANDIDATAS.—A la izquierda, Miss Nancy PETRABORD, de Seattle, Washington, y a la derecha, Miss Kay DUGGAR, de Miami Beach, dos aspirantes al título de "Miss Universo", que será discutido en Long Beach del 10 al 18 de este mes.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

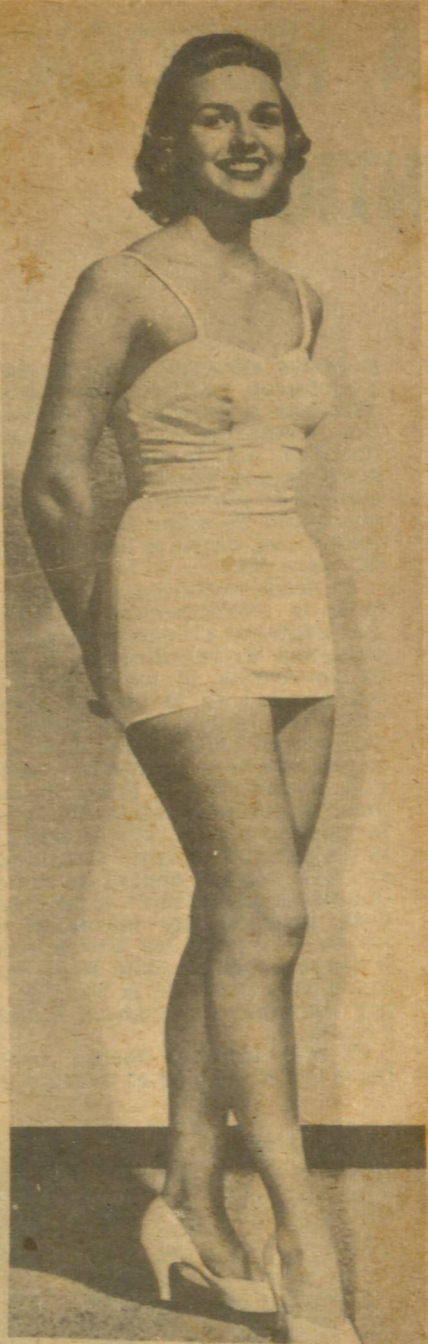
UN HEROE DEL EVEREST.—El montañés Tenzing NORKAY, de Nepal, que fué el primero en escalar el Everets, en compañía de Sir Edmund Hillary. En la foto vemos al infatigable Norkay al llegar a la India en compañía de su esposa e hijas.



CHURCHILL ENFERMO.—El Primer Ministro inglés Sir Winston CHURCHILL, cuya súbita enfermedad dió lugar a la suspensión indefinida de la Conferencia de las Bermudas.* (Fotos International).



DISPUTA FAMILIAR.—Los niños Gerard y Robert FINALY, israelitas, huérfanos de guerra, cuyos padres fueron víctimas de los nazis, son el centro de una agria disputa entre sus padres adoptivos, que les bautizaron en Francia, educándoles en la religión católica, y sus familiares que les reclaman. La foto fué tomada al llegar a París, de regreso de España, a donde fueron enviados por sus padres adoptivos para esquivar una sentencia judicial que ordenaba entregarlos a André Weyl, el más rico de sus parientes supervivientes.



CANDIDATAS.—A la izquierda, Miss Nancy PETRABORD, de Seattle, Washington, y a la derecha, Miss Kay DUGGAR, de Miami Beach, dos aspirantes al título de "Miss Universo", que será discutido en Long Beach del 10 al 18 de este mes.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

UN HEROE DEL EVEREST.—El montañés Tenzing NORKAY, de Nepal, que fué el primero en escalar el Everets, en compañía de Sir Edmund Hillary. En la foto vemos al infatigable Norkay al llegar a la India en compañía de su esposa e hijas.



CHURCHILL ENFERMO.—El Primer Ministro inglés Sir Winston CHURCHILL, cuya súbita enfermedad dió lugar a la suspensión indefinida de la Conferencia de las Bermudas. (Fotos International).



DISPUTA FAMILIAR.—Los niños Gerard y Robert FINALY, israelitas, huérfanos de guerra, cuyos padres fueron víctimas de los nazis, son el centro de una agria disputa entre sus padres adoptivos, que les bautizaron en Francia, educándoles en la religión católica, y sus familiares que les reclaman. La foto fué tomada al llegar a París, de regreso de España, a donde fueron enviados por sus padres adoptivos para esquivar una sentencia judicial que ordenaba entregarlos a André Weyl, el más rico de sus parientes supervivientes.

En el patio del Palacio Municipal, enmarcada en un macizo palmas y arecas, de lozanía lterable, se alza la estatua en ármol de Cristóbal Colón modelada el año 1860 en Carrara, por el escultor italiano J. Cuchiari, instalada allí en 1862, trasladada en 1870 al centro del Parque Central y restituida a su primitivo asiento en 1875.

Desde que el gobernador don Luis de las Casas estableció en la fecha antes indicada, su residencia oficial en este Palacio, hasta el cese de la dominación española, todos los demás gobernadores lo habitaron, y también los gobernadores norteamericanos Brooke, Wood y Magoon, y los presidentes de la República Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez y Mario G. Menocal.

Puede afirmarse que la historia de Cuba, desde Las Casas a Menocal, ha tenido por principal escenario este Palacio, y en él se realizaron las trascendentales ceremonias del cambio de poderes al producirse el cese de la dominación española en Cuba, el 1º de enero de 1899, y el establecimiento del Gobierno Intervento, norteamericano; y la instauración de la República el 20 de mayo de 1902.

A la Plaza de Armas le fué impuesto, el año 1923, por iniciativa de la revista *Cuba Contemporánea*, el nombre de Carlos Manuel de Céspedes, y al conmemorarse el pasado año el Cincuentenario de la Independencia y constitución de la República como miembro de la comunidad jurídica internacional, la Comisión Organizadora de los festejos de esa gloriosa efemérides, acordó, por iniciativa de su presidente el señor Justo Luis Pozo y del Puerto, actual Mayor de la Ciudad, colocar sobre el pedestal en que todavía se encuentra la estatua del déspota Fernando VII, la del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, primer presidente de la República de Cuba Libre, lo que así se llevará a cabo, previo el concurso correspondiente, en fecha inmediata.

Este parque fué reconstruido en 1935, por el departamento de Fomento Municipal, a cuyo frente se encontraba entonces el arquitecto Emilio Vasconcelos, de acuerdo con los grabados antiguos cubanos, y especialmente con uno de F. Mialhe, de 1838.

La nota discordante de este maravilloso lugar habanero de la época colonial es la caricatura de rascacielos, que, imperdonablemente se permitió construir al costado derecho del Palacio Municipal, entre las calles de Oficios y Baratillo; pero tenemos la esperanza de que muy en breve podrá ser adaptado ese edificio a la altura y estilo de los del resto de la plaza.

En estos días, ese lugar de tan alto valor histórico, arquitectónico y urbanístico de La Habana Colonial se ha visto amenazado de que en la manzana comprendida entre las calles de Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Igna-

cio, al fondo del Palacio Municipal, después de haber sido apropiados durante el gobierno anterior, los edificios que allí se encontraban, se construyera en este magnífico espacio abierto que ha quedado, un edificio, para el Banco Nacional, de un área total de 5,780 metros y de 14 plantas, de carácter monumental, en estilo moderno y funcional.

Pero, afortunadamente, al ser presentados los planos, al Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal, para su aprobación, el señor alcalde, Justo Luis Pozo y del Puerto, velando por la integral conservación de ese lugar histórico y en defensa del Palacio Municipal, ordenó que se enviara el expediente a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la que, en virtud de haber sido declarados por la misma (decreto número 3158, de septiembre 21 de 1944, refrendado por el presidente Fulgencio Batista y el primer ministro y ministro de Educación, Anselmo Alliego), Monumentos Nacionales: la Plaza de Armas, el Castillo de La Fuerza, el Palacio de la Intendencia o del Segundo Cabo, el Palacio de los Antiguos Capitanes General, hoy Palacio Municipal, el edificio conmemorativo de El Templete y el Palacio que fué del marqués de Santovenia, tiene a su cargo la protección, no sólo de dicha Plaza y edificios circundantes, sino también de toda aquella zona de excepcional importancia y valor histórico y artístico.

La construcción de ese edificio para el Banco Nacional, al fondo del Palacio Municipal, significaría un golpe de muerte, total y definitivo, para toda la zona de La Habana antigua, y especialmente para la que abarcan la Plaza de Armas y la Plaza de la Catedral, con sus calles aledañas y las edificaciones que toda ella atesora. El Palacio Municipal desaparecería por completo, en toda su belleza arquitectónica y artística y en todo su valor histórico. aplastado por esa mole inmensa, de 14 plantas y de estilo moderno y funcional. De permitirse esa edificación, no podrían impedirse otras análogas de propiedad privada, porque para ello no tendría autoridad moral alguna, ni la Alcaldía ni el Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal, ni mucho menos la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Y La Habana perdería totalmente una de sus más preciadas características, consistentes en poseer, a la vez, la doble personalidad de ciudad muy antigua y muy moderna: esa Habana antigua con sus viejos castillos, iglesias y casonas, con sus plazas, callejuelas y rincones pintorescos. Para levantar edificios de la índole del que se proyecta para el Banco Nacional, hay espacio suficiente en el amplísimo perímetro de La Habana moderna.

Ya el año 1940 se planteó un problema semejante, al comenzar a construirse, en los espacios abiertos del castillo de La Fuerza,

un edificio para el Colegio de Abogados, siendo presidente de la República el doctor Federico Laredo Brú. La pelea que libramos unos cuantos defensores de la riqueza histórica y arquitectónica que atesora La Habana antigua, fué al fin ganada en favor de ésta, gracias a la decisión que adoptó el entonces presidente de la República, señor Fulgencio Batista, ordenando la demolición de esa obra y concediéndole al Colegio de Abogados el edificio en que hoy se encuentra instalado en la calle de Cuba esquina a Lamparilla, más los créditos necesarios para las reparaciones y restauraciones del mismo.

La Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en sesión extraordinaria celebrada al efecto, presidida por el Arquitecto Silvio Acosta, aprobó por unanimidad el brillante informe presentado por el presidente de la Sección de Arqueología Colonial, arquitecto Emilio Vasconcelos, oponiéndose a que se construya el edificio del Banco Nacional en la referida manzana situada al fondo del Palacio Municipal, teniendo en cuenta que ese lugar está comprendido "dentro de la zona de influencia de los dos lugares históricos más notables de nuestra capital, en los que el Estado y el Municipio han invertido crecidas cantidades para su conservación y restauración, y los que han sido declarados monumentos nacionales, por lo que, de acuerdo con distintas resoluciones de esta Junta, no debe permitirse la construcción de edificios que, por su altura, masa, estilo arquitectónico y materiales de sus fachadas, vengán a restarle importancia o a modificar la estructura colonial de estos lugares".

Y una comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en visita especial realizada al efecto, entregó al alcalde señor Justo Luis Pozo y del Puerto, el referido acuerdo, recomendándole "no sea concedida la autorización solicitada, ya que en caso contrario este edificio vendría a desnaturalizar la armonía del conjunto de estas dos más notables joyas arquitectónicas coloniales de nuestra capital". Y el señor Alcalde manifestó que negaría esa solicitud.

De análogo modo, el Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, se ha pronunciado en contra de la edificación del Banco Nacional, en la manzana situada al fondo del Palacio Municipal. Igualmente, el diario *El Mundo*, en un contundente editorial, expresó su criterio, abiertamente opuesto a esa construcción, en el lugar proyectado, respaldando la actitud del señor Alcalde y del Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal.

Alegrémonos, pues, que abriendo brecha en el materialismo mercantilista de la hora de ahora, se defiendan, por las autoridades, instituciones culturales y la prensa, nuestra riqueza histórica y artística, el patrimonio cívico y cultural de la nación.

Un regalo distinguido

COLONIA AZUL DE GABILLA

Agentes: Distribuidora Francesa, S. A. Industria 456. La Habana.

En el patio del Palacio Municipal, enmarcada en un macizo palmas y arecas, de lozanía lterable, se alza la estatua en ármol de Cristóbal Colón modelada el año 1860 en Carrara, por el escultor italiano J. Cuchiari, instalada allí en 1862, trasladada en 1870 al centro del Parque Central y restituida a su primitivo asiento en 1875.

Desde que el gobernador don Luis de las Casas estableció en la fecha antes indicada, su residencia oficial en este Palacio, hasta el cese de la dominación española, todos los demás gobernadores lo habitaron, y también los gobernadores norteamericanos Brooke, Wood y Magoon, y los presidentes de la República Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez y Mario G. Menocal.

Puede afirmarse que la historia de Cuba, desde Las Casas a Menocal, ha tenido por principal escenario este Palacio, y en él se realizaron las trascendentales ceremonias del cambio de poderes al producirse el cese de la dominación española en Cuba, el 1º de enero de 1899, y el establecimiento del Gobierno Intervento, norteamericano; y la instauración de la República el 20 de mayo de 1902.

A la Plaza de Armas le fué impuesto, el año 1923, por iniciativa de la revista *Cuba Contemporánea*, el nombre de Carlos Manuel de Céspedes, y al conmemorarse el pasado año el Cincuentenario de la Independencia y constitución de la República como miembro de la comunidad jurídica internacional, la Comisión Organizadora de los festejos de esa gloriosa efemérides, acordó, por iniciativa de su presidente el señor Justo Luis Pozo y del Puerto, actual Mayor de la Ciudad, colocar sobre el pedestal en que todavía se encuentra la estatua del déspota Fernando VII, la del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, primer presidente de la República de Cuba Libre, lo que así se llevará a cabo, previo el concurso correspondiente, en fecha inmediata.

Este parque fué reconstruido en 1935, por el departamento de Fomento Municipal, a cuyo frente se encontraba entonces el arquitecto Emilio Vasconcelos, de acuerdo con los grabados antiguos cubanos, y especialmente con uno de F. Mialhe, de 1838.

La nota discordante de este maravilloso lugar habanero de la época colonial es la caricatura de rascacielos, que, imperdonablemente se permitió construir al costado derecho del Palacio Municipal, entre las calles de Oficios y Baratillo; pero tenemos la esperanza de que muy en breve podrá ser adaptado ese edificio a la altura y estilo de los del resto de la plaza.

En estos días, ese lugar de tan alto valor histórico, arquitectónico y urbanístico de La Habana Colonial se ha visto amenazado de que en la manzana comprendida entre las calles de Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Igna-

cio, al fondo del Palacio Municipal, después de haber sido apropiados durante el gobierno anterior, los edificios que allí se encontraban, se construyera en este magnífico espacio abierto que ha quedado, un edificio, para el Banco Nacional, de un área total de 5,780 metros y de 14 plantas, de carácter monumental, en estilo moderno y funcional.

Pero, afortunadamente, al ser presentados los planos, al Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal, para su aprobación, el señor alcalde, Justo Luis Pozo y del Puerto, velando por la integral conservación de ese lugar histórico y en defensa del Palacio Municipal, ordenó que se enviara el expediente a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la que, en virtud de haber sido declarados por la misma (decreto número 3158, de septiembre 21 de 1944, refrendado por el presidente Fulgencio Batista y el primer ministro y ministro de Educación, Anselmo Alliego), Monumentos Nacionales: la Plaza de Armas, el Castillo de La Fuerza, el Palacio de la Intendencia o del Segundo Cabo, el Palacio de los Antiguos Capitanes General, hoy Palacio Municipal, el edificio conmemorativo de El Templete y el Palacio que fué del marqués de Santovenia, tiene a su cargo la protección, no sólo de dicha Plaza y edificios circundantes, sino también de toda aquella zona de excepcional importancia y valor histórico y artístico.

La construcción de ese edificio para el Banco Nacional, al fondo del Palacio Municipal, significaría un golpe de muerte, total y definitivo, para toda la zona de La Habana antigua, y especialmente para la que abarcan la Plaza de Armas y la Plaza de la Catedral, con sus calles aledañas y las edificaciones que toda ella atesora. El Palacio Municipal desaparecería por completo, en toda su belleza arquitectónica y artística y en todo su valor histórico. aplastado por esa mole inmensa, de 14 plantas y de estilo moderno y funcional. De permitirse esa edificación, no podrían impedirse otras análogas de propiedad privada, porque para ello no tendría autoridad moral alguna, ni la Alcaldía ni el Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal, ni mucho menos la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Y La Habana perdería totalmente una de sus más preciadas características, consistentes en poseer, a la vez, la doble personalidad de ciudad muy antigua y muy moderna: esa Habana antigua con sus viejos castillos, iglesias y casonas, con sus plazas, callejuelas y rincones pintorescos. Para levantar edificios de la índole del que se proyecta para el Banco Nacional, hay espacio suficiente en el amplísimo perímetro de La Habana moderna.

Ya el año 1940 se planteó un problema semejante, al comenzar a construirse, en los espacios abiertos del castillo de La Fuerza,

un edificio para el Colegio de Abogados, siendo presidente de la República el doctor Federico Laredo Brú. La pelea que libramos unos cuantos defensores de la riqueza histórica y arquitectónica que atesora La Habana antigua, fué al fin ganada en favor de ésta, gracias a la decisión que adoptó el entonces presidente de la República, señor Fulgencio Batista, ordenando la demolición de esa obra y concediéndole al Colegio de Abogados el edificio en que hoy se encuentra instalado en la calle de Cuba esquina a Lamparilla, más los créditos necesarios para las reparaciones y restauraciones del mismo.

La Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en sesión extraordinaria celebrada al efecto, presidida por el Arquitecto Silvio Acosta, aprobó por unanimidad el brillante informe presentado por el presidente de la Sección de Arqueología Colonial, arquitecto Emilio Vasconcelos, oponiéndose a que se construya el edificio del Banco Nacional en la referida manzana situada al fondo del Palacio Municipal, teniendo en cuenta que ese lugar está comprendido "dentro de la zona de influencia de los dos lugares históricos más notables de nuestra capital, en los que el Estado y el Municipio han invertido crecidas cantidades para su conservación y restauración, y los que han sido declarados monumentos nacionales, por lo que, de acuerdo con distintas resoluciones de esta Junta, no debe permitirse la construcción de edificios que, por su altura, masa, estilo arquitectónico y materiales de sus fachadas, vengán a restarle importancia o a modificar la estructura colonial de estos lugares".

Y una comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en visita especial realizada al efecto, entregó al alcalde señor Justo Luis Pozo y del Puerto, el referido acuerdo, recomendándole "no sea concedida la autorización solicitada, ya que en caso contrario este edificio vendría a desnaturalizar la armonía del conjunto de estas dos más notables joyas arquitectónicas coloniales de nuestra capital". Y el señor Alcalde manifestó que negaría esa solicitud.

De análogo modo, el Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, se ha pronunciado en contra de la edificación del Banco Nacional, en la manzana situada al fondo del Palacio Municipal. Igualmente, el diario *El Mundo*, en un contundente editorial, expresó su criterio, abiertamente opuesto a esa construcción, en el lugar proyectado, respaldando la actitud del señor Alcalde y del Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal.

Alegrémonos, pues, que abriendo brecha en el materialismo mercantilista de la hora de ahora, se defiendan, por las autoridades, instituciones culturales y la prensa, nuestra riqueza histórica y artística, el patrimonio cívico y cultural de la nación.

Un regalo distinguido

COLONIA AZUL DE GABILLA

Agentes: Distribuidora Francesa, S. A. Industria 456. La Habana.

CAZAS, CAZAS, CAZAS

LA PLAYA GUARDALAVACA

Por A. MARTIN, del Jardín EL FENIX



NTA
JELLE
INDNER

en mi larga vida de pescador, es de lo más interesante por los meses, al entrar yo en la Casa lorado, con una calva muy pro- decirme Santiago: "¿Qué tal, le transfiguraba el rostro, y se empo que me abrazaba: "¡Con- osó el susto—pues de momento ne había caído encima—le con- a sido Martín, pero que ya es- en una tortilla. El buen hombre, paró de sopetón que él me había scar por tres meses en su zona, dalavaca, en Oriente, y me dió salida para irme a esperar al le hice caso y hasta boté el nsé que si no estaba loco poco nto, hasta que unos tres meses en CARTELES, tropiezo con el to con Federico y Funcasta, y yo no lo había llamado ni

es parecía que no estaba tan sentó a su esposa Esperancita, i belleza, y a quien hoy hemos s.

casta y al que esto escribe, que vo a pescar agujas a Guarda- ieron venir por sus múltiples de mayo, dándome cuenta en o, pues de entrada me llevó a de ganado él y sus hermanos, ntó en su residencia, quedán- la misma así como de la sen- u trato es capaz de conmoer

Y ya llegamos a Guardalavaca, playa que yo no me encuentro capacitado para describir, pues es de una belleza tal, que es com- parable a Varadero, no en extensión, pero sí en sus bellezas natu- rales, su arena parece talco, y el colorido de sus aguas varía en todos los tonos. Para confort de sus temporadistas, tiene esta playa un hotelito que se llama "Club Bellamar", equipado con cómodos cuartos, buena cocina, y lo mejor que tiene es que es administrado por un matrimonio todo cortesía y bondad, ellos son Román y Digna Cordovés.

Cogimos la primera aguja. Digo cogimos, pero no, cogió Jorge, pues deben saber nuestros lectores, que cuando este señor lo invita a pescar, no es a esto precisamente a lo que usted va: usted va de espectador, y procure coger asiento de *balcony*, pues si coge asiento de *ring* corre el riesgo de salir mal parado.

Este Jorge, que en su estado habitual es una persona decente, correcta y bondadosa, cuando pega una aguja, se transforma en demonio, se le paran los pelos de los costados de la cabeza: en el cen- tro no los tiene, echa sapos y cuebras por la boca, empuja a todo el mundo, no cabe en la lancha y, después que mata la aguja, pide perdón por las malacrianzas que nos ha hecho, diciendo que es la emoción, y nosotros consecuentemente lo dejamos en emoción, no queriendo darle el calificativo que nuestros lectores quisieran que le diéramos.

Esto sucedió con una aguja de abanico de 50 libras, imagínense ustedes lo que pasó cuando hace días se le pegó el primer castero, ¡Su primer peje grande! y que lo era. Yo lo estimo en 400 libras con hilo del 21 reel 9/0 y anzuelo con alambrada para aguja blanca. La lucha duró dos horas y media y, en honor a la verdad, la trabajó como un maestro en la parte técnica, pues en lo demás hizo igual que con la aguja de abanico, solamente que los gritos y los empujones eran de acuerdo con el tamaño del bicho, el que trajo a morir a la borda de la lancha, pero cuando yo agarré la alambrada, para embicharlo, me quedé con ella en la mano, ésta estaba ya limada por el pico ¡y se fué! ¡Qué hombre más raro el Jorge! No dijo ni una palabra, lo encontré muy natural y entonces el que echó los sa, s y las culebras fui yo, sintiendo que *Goyito* no estuviera pre- sente para ver ese espectáculo.



castaños.

P-6-88

SE SOLICITAN AGENTES Y COMISIONISTAS

Magníficos botes para remo o motor

De 12 pies, armados \$195.00

De 14 pies, armados \$220.00



Casa Vassallo

ARTICULOS PARA EL HOGAR Y DEPORTES

Sta Ave y La Copa
MIRAMAR

Obispo y Bernaza
HABANA

CAZAS, PESCA, CAZAS

LA PLAYA GUARDALAVACA

Por A. MARTIN, del Jardín EL FENIX



NTA
JELLE
INDNER

en mi larga vida de pescador, es de lo más interesante por los meses, al entrar yo en la Casa lorado, con una calva muy pro- decirme Santiago: "¿Qué tal, le transfiguraba el rostro, y se empo que me abrazaba: "¡Con- osó el susto—pues de momento ne había caído encima—le con- a sido Martín, pero que ya es- en una tortilla. El buen hombre, paró de sopetón que él me había scar por tres meses en su zona, dalavaca, en Oriente, y me dió salida para irme a esperar al le hice caso y hasta boté el nsé que si no estaba loco poco nto, hasta que unos tres meses en CARTELES, tropiezo con el to con Federico y Funcasta, y yo no lo había llamado ni

es parecía que no estaba tan sentó a su esposa Esperancita, i belleza, y a quien hoy hemos s.

casta y al que esto escribe, que yo a pescar agujas a Guarda- ieron venir por sus múltiples de mayo, dándome cuenta en o, pues de entrada me llevó a de ganado él y sus hermanos, ntó en su residencia, quedán- la misma así como de la sen- u trato es capaz de conmoer

Y ya llegamos a Guardalavaca, playa que yo no me encuentro capacitado para describir, pues es de una belleza tal, que es com- parable a Varadero, no en extensión, pero sí en sus bellezas natu- rales, su arena parece talco, y el colorido de sus aguas varía en todos los tonos. Para confort de sus temporadistas, tiene esta playa un hotelito que se llama "Club Bellamar", equipado con cómodos cuartos, buena cocina, y lo mejor que tiene es que es administrado por un matrimonio todo cortesía y bondad, ellos son Román y Digna Cordovés.

Cogimos la primera aguja. Digo cogimos, pero no, cogió Jorge, pues deben saber nuestros lectores, que cuando este señor lo invita a pescar, no es a esto precisamente a lo que usted va: usted va de espectador, y procure coger asiento de *balcony*, pues si coge asiento de *ring* corre el riesgo de salir mal parado.

Este Jorge, que en su estado habitual es una persona decente, correcta y bondadosa, cuando pega una aguja, se transforma en demonio, se le paran los pelos de los costados de la cabeza: en el cen- tro no los tiene, echa sapos y cuebras por la boca, empuja a todo el mundo, no cabe en la lancha y, después que mata la aguja, pide perdón por las malacrianzas que nos ha hecho, diciendo que es la emoción, y nosotros consecuentemente lo dejamos en emoción, no queriendo darle el calificativo que nuestros lectores quisieran que le diéramos.

Esto sucedió con una aguja de abanico de 50 libras, imagínense ustedes lo que pasó cuando hace días se le pegó el primer castero, ¡Su primer peje grande! y que lo era. Yo lo estimo en 400 libras con hilo del 21 reel 9/0 y anzuelo con alambrada para aguja blanca. La lucha duró dos horas y media y, en honor a la verdad, la trabajó como un maestro en la parte técnica, pues en lo demás hizo igual que con la aguja de abanico, solamente que los gritos y los empujones eran de acuerdo con el tamaño del bicho, el que trajo a morir a la borda de la lancha, pero cuando yo agarré la alambrada, para embicharlo, me quedé con ella en la mano, ésta estaba ya limada por el pico ¡y se fué! ¡Qué hombre más raro el Jorge! No dijo ni una palabra, lo encontré muy natural y entonces el que echó los sa, s y las culebras fui yo, sintiendo que *Goyito* no estuviera pre- sente para ver ese espectáculo.



Magníficos botes para remo o motor
De 12 pies, armados \$195.00
De 14 pies, armados \$220.00

castaños. P-6-88

SE SOLICITAN
AGENTES Y
COMISIONISTAS



Casa Vassallo
ARTICULOS PARA EL HOGAR Y DEPORTES
Sta Ave y La Copa
MIRAMAR
Obispo y Bernaza
HABANA

Castles, July 12/53

DEFENSA DE LA MÁS RICA ZONA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE LA HABANA ANTIGUA

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

AYA
ACA
FENIX



En este otro grabado de Mialhe puede contemplarse el costado del Palacio Municipal, por la calle de O'Reilly y, al fondo, el Convento de Santo Domingo, donde estuvo la primera Universidad, con la entrada por dicha calle, y también el Instituto de La Habana, que daba a la calle de Obispo. Esa manzana, demolidos todos sus edificios, es en la que se pretendía construir el edificio de 14 plantas del Banco Nacional.

PRECISAMENTE porque la metrópoli española, durante los cuatro siglos de dominación en esta Isla, no enriqueció ninguna de sus ciudades, ni aun la capital de la colonia, con palacios ni templos de alto valor arquitectónico, es por lo que estamos más obligados los cubanos a conservar, restaurar y defender aquellas reliquias históricas y artísticas que constituyen la excepción de esa general mediocridad urbanística, que tiene por causa el hecho de que hasta fines del siglo XVIII, España tuvo casi olvidada a su colonia de Cuba, y La Habana quedó reducida a un miserable villorrio, mereo lugar de tránsito de las flotas reales, presidio y garito.

No obstante haber calificado los monarcas españoles a La Habana, ya desde el siglo XVII, por su privilegiada situación geográfica, de "Llave del Nuevo Mundo

y Antemural de las Indias Occidentales", la mantuvieron cerrada al comercio internacional, preocupados tan sólo de fortificarla para rechazar los frecuentes ataques de piratas y corsarios que sufrió durante los siglos XVI y XVII, e impedir su conquista por las naciones enemigas. A esos fines se construyeron numerosas y potentes fortalezas en los más estratégicos lugares de la población, y ésta fué amurallada en todo el perímetro de lo que andando el tiempo recibiría por ello el nombre de La Habana de Intramuros.

El ataque a La Habana, el 6 de junio de 1762, por el ejército y la escuadra británicos, al mando, respectivamente, del conde de Albemarle y del almirante sir George Pocock, la capitulación de la ciudad el 12 de agosto, la jura de fidelidad del Cabildo al rey de Inglaterra, el 8 de septiembre,

y la dominación por los ingleses hasta el 6 de julio de 1763, marcan para la Isla, y especialmente para La Habana, el comienzo de una nueva era en que España comienza a apreciar la importancia excepcional de esta su colonia antillana y de su capital, y es lo cierto que esa dominación extranjera, tan odiada por los españoles aquí residentes y hasta por los propios hijos del país, proporcionó, sin embargo, incalculables beneficios a la ciudad, pues no sólo reprimieron los gobernantes británicos la enorme corrupción administrativa de la colonia, sino que al impartir a La Habana la libertad de comercio, librándola, aunque fuese por breve tiempo, del monopolio establecido por España, que sólo permitía a Cuba comerciar con la metrópoli, y aun ello con grandes restricciones, abrió al país una etapa trascendental de progreso: en lo adelante los cubanos—los habaneros sobre todo—despiertos del sueño en que los había sumido la dominación española, y ya en contacto con el resto del mundo civilizado, comprendieron el valor de su tierra

y de las riquezas que atesoraba, y lucharon persistentemente por arrancar a España las concesiones necesarias para su desarrollo. Fué, así, la dominación inglesa la que abrió paso al florecimiento económico y cultural que había de gozar La Habana, y toda Cuba, durante los principios del siglo XIX.

Es desde entonces, y ya producida la restauración española, que adquiere preponderancia urbanística extraordinaria la Plaza de Armas, el lugar histórico excepcional de la ciudad. Como dice José María de la Torre en su libro de 1857, *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, la Plaza de Armas, llamada también Plaza de la Iglesia, porque allí se levantó la Parroquial Mayor, terminada en 1574, "fué el centro de donde irradió la población", extendiéndose, primero, por las calles de los Oficios y de los Mercaderes, y después por la calle Real, llamada más tarde de la Muralla, y por las calles de Habana, Aguiar y Cuba.

El más antiguo vecino de la Plaza de Armas, es el Castillo de



El vecino más antiguo de la Plaza de Armas es el Castillo de La Fuerza, la más vieja fortaleza de América que se conserva en nuestros días. Esta foto presenta la torre de dicho castillo, coronada por la estatua que simboliza "La Habana".

CARTELES

Castles, July 12/53

DEFENSA DE LA MÁS RICA ZONA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE LA HABANA ANTIGUA

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENDRING

AYA
ACA
FENIX



En este otro grabado de Mialhe puede contemplarse el costado del Palacio Municipal, por la calle de O'Reilly y, al fondo, el Convento de Santo Domingo, donde estuvo la primera Universidad, con la entrada por dicha calle, y también el Instituto de La Habana, que daba a la calle de Obispo. Esa manzana, demolidos todos sus edificios, es en la que se pretendía construir el edificio de 14 plantas del Banco Nacional.

PRECISAMENTE porque la metrópoli española, durante los cuatro siglos de dominación en esta Isla, no enriqueció ninguna de sus ciudades, ni aun la capital de la colonia, con palacios ni templos de alto valor arquitectónico, es por lo que estamos más obligados los cubanos a conservar, restaurar y defender aquellas reliquias históricas y artísticas que constituyen la excepción de esa general mediocridad urbanística, que tiene por causa el hecho de que hasta fines del siglo XVIII, España tuvo casi olvidada a su colonia de Cuba, y La Habana quedó reducida a un miserable villorrio, mereo lugar de tránsito de las flotas reales, presidio y garito.

No obstante haber calificado los monarcas españoles a La Habana, ya desde el siglo XVII, por su privilegiada situación geográfica, de "Llave del Nuevo Mundo

y Antemural de las Indias Occidentales", la mantuvieron cerrada al comercio internacional, preocupados tan sólo de fortificarla para rechazar los frecuentes ataques de piratas y corsarios que sufrió durante los siglos XVI y XVII, e impedir su conquista por las naciones enemigas. A esos fines se construyeron numerosas y potentes fortalezas en los más estratégicos lugares de la población, y ésta fué amurallada en todo el perímetro de lo que andando el tiempo recibiría por ello el nombre de La Habana de Intramuros.

El ataque a La Habana, el 6 de junio de 1762, por el ejército y la escuadra británicos, al mando, respectivamente, del conde de Albemarle y del almirante sir George Pocock, la capitulación de la ciudad el 12 de agosto, la jura de fidelidad del Cabildo al rey de Inglaterra, el 8 de septiembre,

y la dominación por los ingleses hasta el 6 de julio de 1763, marcan para la Isla, y especialmente para La Habana, el comienzo de una nueva era en que España comienza a apreciar la importancia excepcional de esta su colonia antillana y de su capital, y es lo cierto que esa dominación extranjera, tan odiada por los españoles aquí residentes y hasta por los propios hijos del país, proporcionó, sin embargo, incalculables beneficios a la ciudad, pues no sólo reprimieron los gobernantes británicos la enorme corrupción administrativa de la colonia, sino que al impartir a La Habana la libertad de comercio, librándola, aunque fuese por breve tiempo, del monopolio establecido por España, que sólo permitía a Cuba comerciar con la metrópoli, y aun ello con grandes restricciones, abrió al país una etapa trascendental de progreso: en lo adelante los cubanos—los habaneros sobre todo—despiertos del sueño en que los había sumido la dominación española, y ya en contacto con el resto del mundo civilizado, comprendieron el valor de su tierra

y de las riquezas que atesoraba, y lucharon persistentemente por arrancar a España las concesiones necesarias para su desarrollo. Fué, así, la dominación inglesa la que abrió paso al florecimiento económico y cultural que había de gozar La Habana, y toda Cuba, durante los principios del siglo XIX.

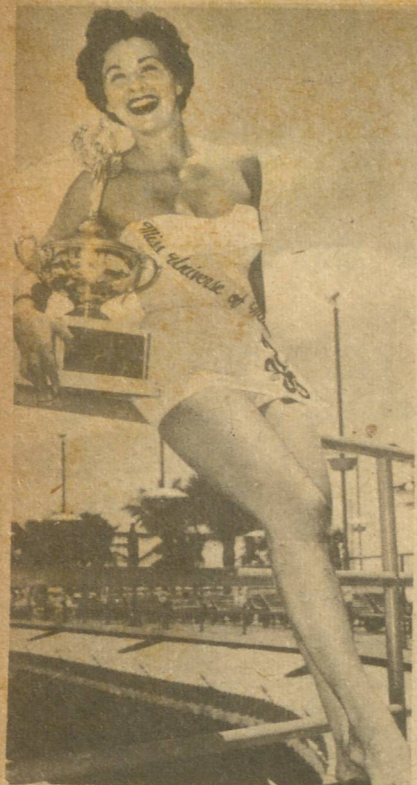
Es desde entonces, y ya producida la restauración española, que adquiere preponderancia urbanística extraordinaria la Plaza de Armas, el lugar histórico excepcional de la ciudad. Como dice José María de la Torre en su libro de 1857, *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, la Plaza de Armas, llamada también Plaza de la Iglesia, porque allí se levantó la Parroquial Mayor, terminada en 1574, "fué el centro de donde irradió la población", extendiéndose, primero, por las calles de los Oficios y de los Mercaderes, y después por la calle Real, llamada más tarde de la Muralla, y por las calles de Habana, Aguiar y Cuba.

El más antiguo vecino de la Plaza de Armas, es el Castillo de



El vecino más antiguo de la Plaza de Armas es el Castillo de La Fuerza, la más vieja fortaleza de América que se conserva en nuestros días. Esta foto presenta la torre de dicho castillo, coronada por la estatua que simboliza "La Habana".

CARTELES



CANDIDATAS.—A la izquierda, Miss Nancy PETRABORD, de Seattle, Washington, y a la derecha, Miss Kay DUGGAR, de Miami Beach, dos aspirantes al título de "Miss Universo", que será discutido en Long Beach del 10 al 18 de este mes.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

UN HEROE DEL EVEREST.—El montañés Tenzing NORKAY, de Nepal, que fué el primero en escalar el Everests, en compañía de Sir Edmund Hillary. En la foto vemos al infatigable Norkay al llegar a la India en compañía de su esposa e hijas.



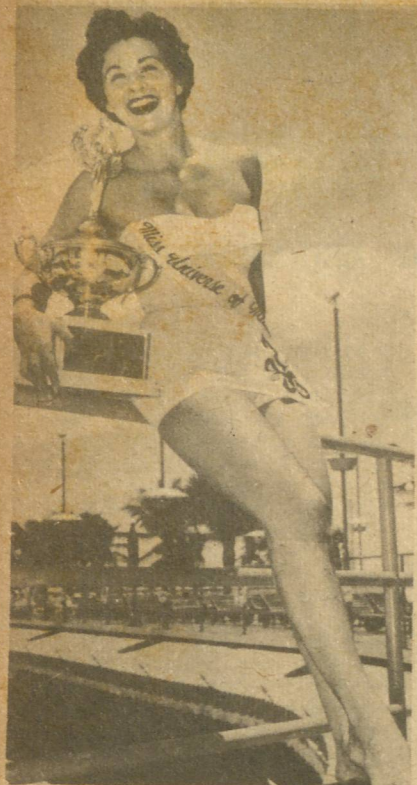
CHURCHILL ENFERMO.—El Primer Ministro inglés Sir Winston CHURCHILL, cuya súbita enfermedad dió lugar a la suspensión indefinida de la Conferencia de Bermudas. (fotos International).



DISPUTA FAMILIAR.—Los niños Gerard y Robert FINALY, israelitas, huérfanos de guerra, cuyos padres fueron víctimas de los nazis, son el centro de una agria disputa entre sus padres adoptivos, que les bautizaron en Francia, educándoles en la religión católica, y sus familiares que les reclaman. La foto fué tomada al llegar a París, de regreso de España, a donde fueron enviados por sus padres adoptivos para esquivar una sentencia judicial que ordenaba entregarlos a André Weyl, el más rico de sus parientes supervivientes.



Fuerza
s días
a de A
sta nos
on se o
9 de fe
el gob
egos co
iento e
ntraba
ojas. L
e inicia
é Sanc
asco de
qué leva
ernado
monte
n lo al
ronce,
Martin
or-escu
radicio
ación
el extre
ular a
enido
visto L
En e
za don
La Fue
Intend
Palacio
ruído
neral
qués d
los pla
Ferná
Zaldiv
talas
H? op
en et
este
LAI



CANDIDATAS.—A la izquierda, Miss Nancy PETRABORD, de Seattle, Washington, y a la derecha, Miss Kay DUGGAR, de Miami Beach, dos aspirantes al título de "Miss Universo", que será discutido en Long Beach del 10 al 18 de este mes.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

UN HEROE DEL EVEREST.—El montañés Tenzing NORKAY, de Nepal, que fué el primero en escalar el Everests, en compañía de Sir Edmund Hillary. En la foto vemos al infatigable Norkay al llegar a la India en compañía de su esposa e hijas.

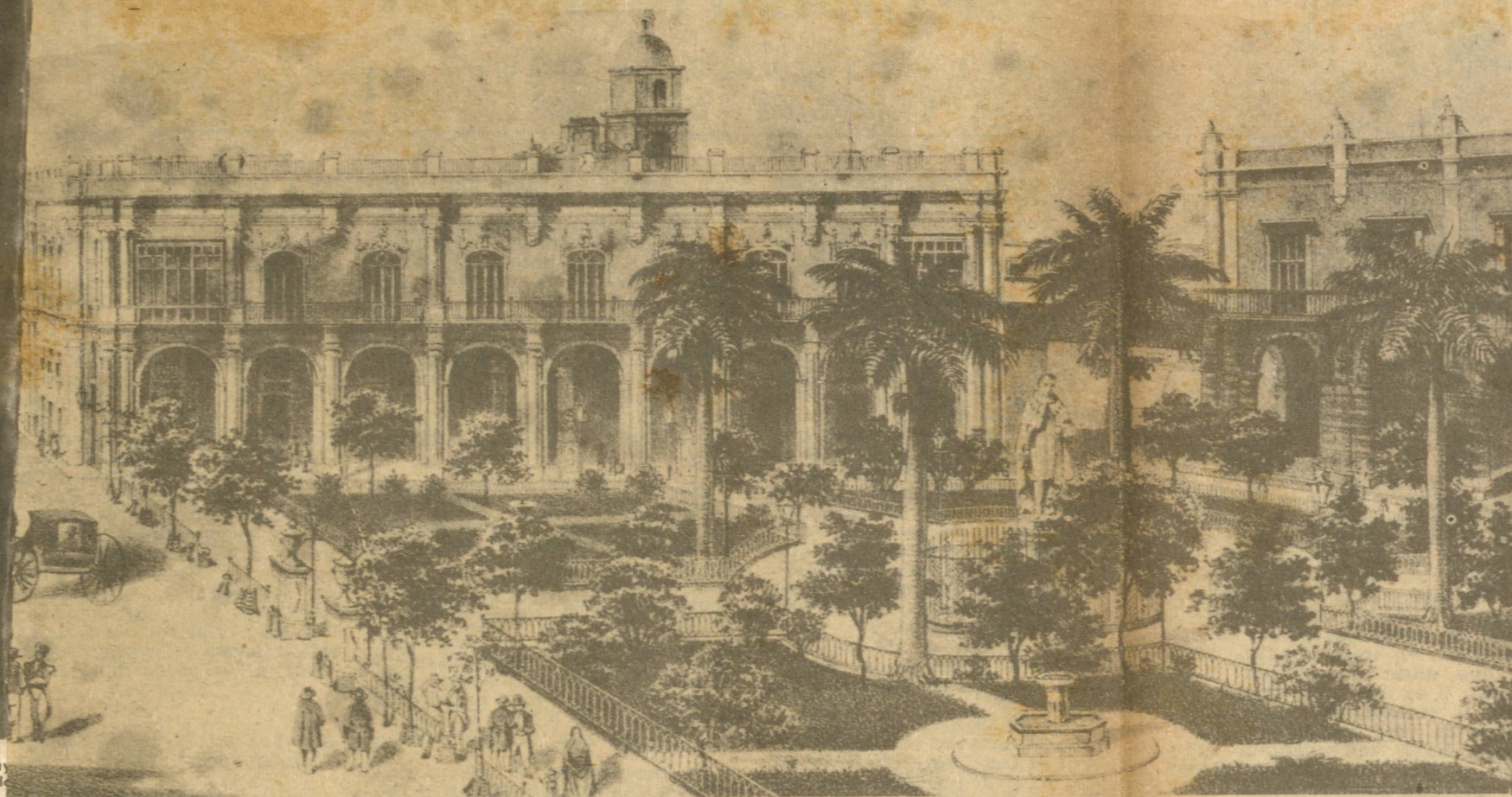


CHURCHILL ENFERMO.—El Primer Ministro inglés Sir Winston CHURCHILL, cuya súbita enfermedad dió lugar a la suspensión indefinida de la Conferencia de Bermudas. (fotos International).



DISPUTA FAMILIAR.—Los niños Gerard y Robert FINALY, israelitas, huérfanos de guerra, cuyos padres fueron víctimas de los nazis, son el centro de una agria disputa entre sus padres adoptivos, que les bautizaron en Francia, educándoles en la religión católica, y sus familiares que les reclaman. La foto fué tomada al llegar a París, de regreso de España, a donde fueron enviados por sus padres adoptivos para esquivar una sentencia judicial que ordenaba entregarlos a André Weyl, el más rico de sus parientes supervivientes.





El vecino más prominente de la Plaza de Armas: la Casa de Gobierno o Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales de la Isla y de los Señores Capitulares, hoy Palacio Municipal. Este magnífico grabado de Mialhe sirvió para la restauración del parque de dicha Plaza, realizada el año 1935.

Fuerza, conservado en nuestros días—la más antigua fortaleza de América que ha llegado hasta nosotros—cuya construcción se ordenó por Real Cédula el 9 de febrero de 1556, escogiendo el gobernador Diego de Maza como sitio de emplazamiento el terreno donde se encontraban las casas de Juan de Rojas. Las obras de la fortaleza se iniciaron en 1558 por Bartolomé Sánchez, terminándolas Francisco de Calona en 1577. La torre que levantada en tiempos del gobernador Juan Britrián de Biononte (1630-1634), quien colocó en lo alto una bella estatua de bronce, modelada por "Jerónimo Martín Pinzón, Artífice, fundador-escultor", la que se considera tradicionalmente como representación alegórica de La Habana, al extremo de que un dicho popular afirma que "muchos han venido a La Habana y no han visto La Habana".

En el mismo costado de la Plaza donde se halla el castillo de La Fuerza, está el edificio de La Intendencia, Casa de Correos o Palacio del Segundo Cabo, construido en 1772 por el capital general Felipe Fondesviela, marqués de la Torre, de acuerdo con los planos del arquitecto Antonio Fernández Trevejo y Fernández Zaldívar, para que en él se instalara el Intendente General de Hacienda y sus oficiales y además la Administración de Correos, con cuya renta se costeó parte de la fábrica. Trasladadas las dependencias de Comunicaciones al Palacio del marqués de Arcos, en la Plaza de la Catedral, la Real Hacienda se reservó el uso exclusivo de todo el edificio, hasta que en 1854 el capitán general marqués de la Pezuela lo destinó a morada del subinspector Segundo Cabo. En los prime-

ros tiempos de la República se consagró a Palacio del Senado, y hoy tiene en él su residencia el Tribunal Supremo de Justicia.

Otro vecino de la Plaza de Armas es el monumento conmemorativo llamado El Templete, construido en 1828 con el objeto de recoger la tradición existente de haberse celebrado allí, a la sombra de una ceiba, la primera misa y el primer cabildo, cosas realmente inciertas, ya que la villa de La Habana fué fundada, en tiempo y lugar que no se han precisado, en la costa sur de la provincia de este nombre, y el traslado e instalación definitiva de la villa en el lugar que hoy ocupa, de la costa norte, fué realizándose paulatinamente, hasta desaparecer aquella primera población y consolidarse ésta, en razón de los factores geográficos y del tráfico marítimo y orientación de las expediciones dirigidas a la conquista de nuevas tierras, que ofrecían el Puerto de Carenas.

A la izquierda de El Templete, se alza el Palacio del conde de Santovenia donde, entre los años de 1867 a 1868, según refiere el viajero cronista y dibujante norteamericano Samuel Hazard, en su interesantísima obra *Cuba a pluma y lápiz*, se encontraba el *Hotel Santa Isabel*, propiedad del coronel Lady, "un muy agradable y cortés caballero de Nueva Orleans". En la misma casa existió, desde 1878, una sociedad de carácter privado denominada Lonja de Viveres; y diez años más tarde se estableció allí su primer presidente Joaquín Martínez Pinillos.

Pero el más prominente vecino de la Plaza de Armas es la Casa de Gobierno, Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales de la Isla y del Cabildo, y actualmente, Palacio Municipal.

En los primeros días de la villa de La Habana, después de haber sido trasladada de la costa sur a la costa norte y establecida en el lugar que hoy ocupa, los señores capitulares no tenían casa propia para celebrar sus sesiones, sino que utilizaban algunos de los bohíos que servían de residencia al Gobernador de la Isla. Posteriormente utilizaron el Gobernador y el Cabildo el castillo de La Fuerza y un piso de la casa de Aduana, y en 1761, según el historiador Arrate, el Ayuntamiento tenía sus casas capitulares en la Plaza de San Francisco.

El 18 de enero de 1773, el gobernador marqués de la Torre presentó al cabildo una representación en la que se daba cuenta del propósito real, de demoler la antigua Parroquia Mayor, en estado de ruina desde que sus paredes fueron resquebrajadas con motivo de la voladura, el 30 de junio de 1741, de la santabárbara del navio *Invencible*, que se hallaba anclado en la bahía, y construir en el terreno que ocupaba dicha iglesia "las Casas Capitulares y Cárcel, con agregación de viviendas para los gobernadores".

En 1776 se comenzó la construcción del edificio según los planos del ingeniero ya citado Fernández Trevejo, por el arquitecto Pedro de Medina, terminándose en 1793, durante el gobierno de don Luis de las Casas

y Aragorri—quien fué su primer inquilino—el mejor gobernante de Cuba Colonial, fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la primera publicación literaria de Cuba, el *Papel Periódico de La Habana*, de la primera biblioteca pública, de la Casa de Beneficencia y autor de otras importantísimas disposiciones de carácter económico, cultural, educativo, benéfico y de ornato público.

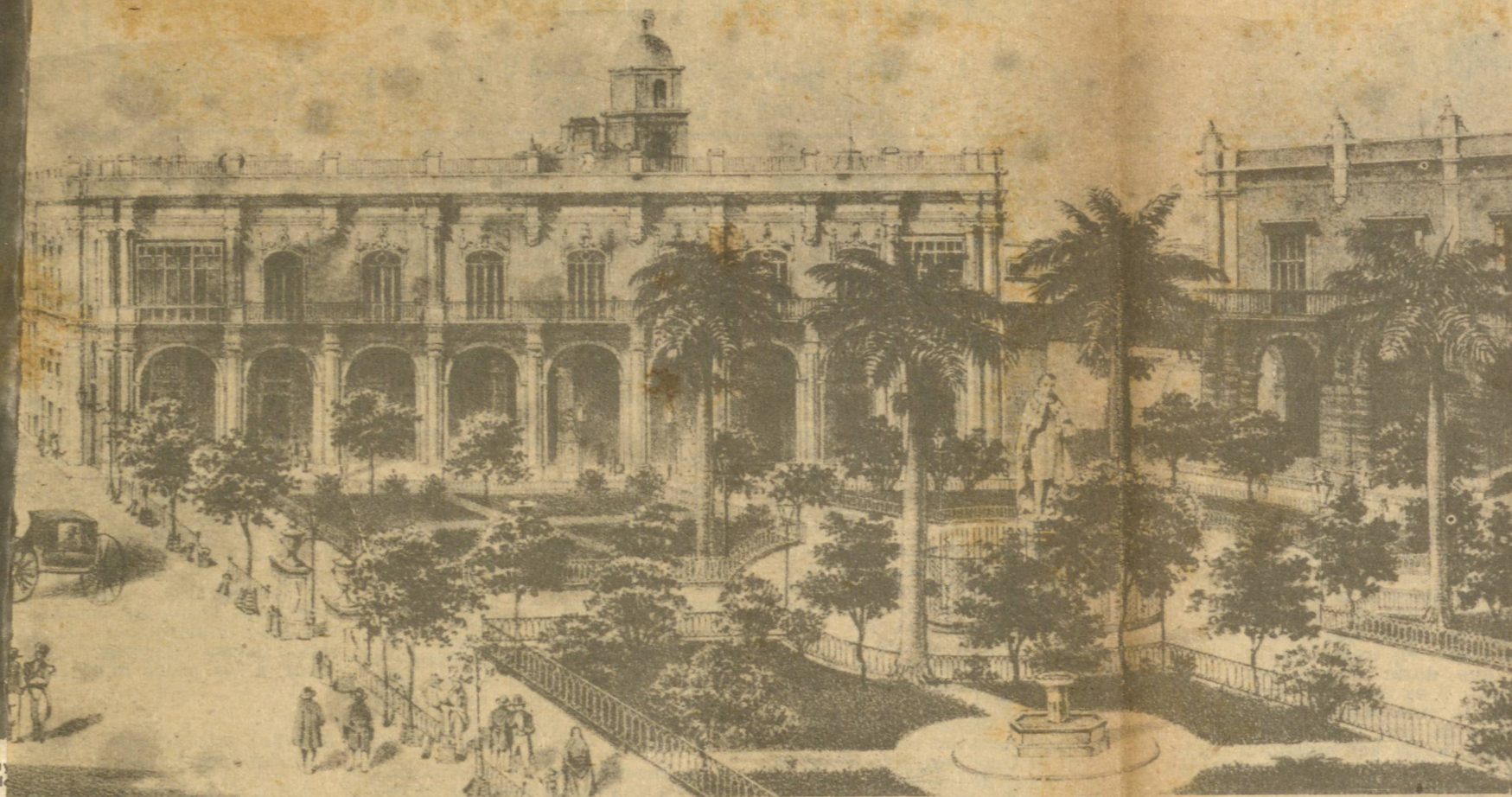
Diversos gobernadores llevaron a cabo ampliaciones, modificaciones y mejoras. El déspota Tacón colocó en 1835, el pórtico de mármol que todavía existe a la entrada del Palacio, con columnas jónicas y frontón coronado por el escudo de Armas de la monarquía española.

En 1930 fué admirablemente restaurado, durante la administración del inolvidable alcalde doctor Miguel Mariano Gómez Arias, por el arquitecto Evelio Govantes, en colaboración artística con el señor Félix Cabarrucas, restauradores que fueron también, entonces, del Templete, y antes, del Palacio de Segundo Cabo.

El Palacio Municipal es la superlativa e incomparable joya arquitectónica colonial de La Habana, encomiada justamente por urbanistas y críticos de arte nacionales y extranjeros; y Emil Ludwig, el biógrafo y viajero de renombre universal, durante su estancia en La Habana el año 1945, al visitar el Palacio del Municipio, ya a la salida y abrazando una de las columnas de su pórtico, nos dijo de éste, a Gonzalo de Quesada y a mí, que "no conocía otro en el mundo por él recorrido que lo superase en belleza artística y en grandiosidad arquitectónica".

(Continúa en la página 109).

CARTELES



El vecino más prominente de la Plaza de Armas: la Casa de Gobierno o Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales de la Isla y de los Señores Capitulares, hoy Palacio Municipal. Este magnífico grabado de Mialhe sirvió para la restauración del parque de dicha Plaza, realizada el año 1935.

Fuerza, conservado en nuestros días—la más antigua fortaleza de América que ha llegado hasta nosotros—cuya construcción se ordenó por Real Cédula el 9 de febrero de 1556, escogiendo el gobernador Diego de Maza como sitio de emplazamiento el terreno donde se encontraban las casas de Juan de Rojas. Las obras de la fortaleza se iniciaron en 1558 por Bartolomé Sánchez, terminándolas Francisco de Calona en 1577. La torre que levantada en tiempos del gobernador Juan Britrián de Biononte (1630-1634), quien colocó en lo alto una bella estatua de bronce, modelada por "Jerónimo Martín Pinzón, Artífice, fundador-escultor", la que se considera tradicionalmente como representación alegórica de La Habana, al extremo de que un dicho popular afirma que "muchos han venido a La Habana y no han visto La Habana".

En el mismo costado de la Plaza donde se halla el castillo de La Fuerza, está el edificio de La Intendencia, Casa de Correos o Palacio del Segundo Cabo, construido en 1772 por el capital general Felipe Fondesviela, marqués de la Torre, de acuerdo con los planos del arquitecto Antonio Fernández Trevejo y Fernández Zaldívar, para que en él se instalara el Intendente General de Hacienda y sus oficiales y además la Administración de Correos, con cuya renta se costeó parte de la fábrica. Trasladadas las dependencias de Comunicaciones al Palacio del marqués de Arcos, en la Plaza de la Catedral, la Real Hacienda se reservó el uso exclusivo de todo el edificio, hasta que en 1854 el capitán general marqués de la Pezuela lo destinó a morada del subinspector Segundo Cabo. En los prime-

ros tiempos de la República se consagró a Palacio del Senado, y hoy tiene en él su residencia el Tribunal Supremo de Justicia.

Otro vecino de la Plaza de Armas es el monumento conmemorativo llamado El Templete, construido en 1828 con el objeto de recoger la tradición existente de haberse celebrado allí, a la sombra de una ceiba, la primera misa y el primer cabildo, cosas realmente inciertas, ya que la villa de La Habana fué fundada, en tiempo y lugar que no se han precisado, en la costa sur de la provincia de este nombre, y el traslado e instalación definitiva de la villa en el lugar que hoy ocupa, de la costa norte, fué realizándose paulatinamente, hasta desaparecer aquella primera población y consolidarse ésta, en razón de los factores geográficos y del tráfico marítimo y orientación de las expediciones dirigidas a la conquista de nuevas tierras, que ofrecían el Puerto de Carenas.

A la izquierda de El Templete, se alza el Palacio del conde de Santovenia donde, entre los años de 1867 a 1868, según refiere el viajero cronista y dibujante norteamericano Samuel Hazard, en su interesantísima obra *Cuba a pluma y lápiz*, se encontraba el *Hotel Santa Isabel*, propiedad del coronel Lady, "un muy agradable y cortés caballero de Nueva Orleans". En la misma casa existió, desde 1878, una sociedad de carácter privado denominada Lonja de Viveres; y diez años más tarde se estableció allí su primer presidente Joaquín Martínez Pinillos.

Pero el más prominente vecino de la Plaza de Armas es la Casa de Gobierno, Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales de la Isla y del Cabildo, y actualmente, Palacio Municipal.

En los primeros días de la villa de La Habana, después de haber sido trasladada de la costa sur a la costa norte y establecida en el lugar que hoy ocupa, los señores capitulares no tenían casa propia para celebrar sus sesiones, sino que utilizaban algunos de los bohíos que servían de residencia al Gobernador de la Isla. Posteriormente utilizaron el Gobernador y el Cabildo el castillo de La Fuerza y un piso de la casa de Aduana, y en 1761, según el historiador Arrate, el Ayuntamiento tenía sus casas capitulares en la Plaza de San Francisco.

El 18 de enero de 1773, el gobernador marqués de la Torre presentó al cabildo una representación en la que se daba cuenta del propósito real, de demoler la antigua Parroquia Mayor, en estado de ruina desde que sus paredes fueron resquebrajadas con motivo de la voladura, el 30 de junio de 1741, de la santabárbara del navio *Invencible*, que se hallaba anclado en la bahía, y construir en el terreno que ocupaba dicha iglesia "las Casas Capitulares y Cárcel, con agregación de viviendas para los gobernadores".

En 1776 se comenzó la construcción del edificio según los planos del ingeniero ya citado Fernández Trevejo, por el arquitecto Pedro de Medina, terminándose en 1793, durante el gobierno de don Luis de las Casas

y Aragorri—quien fué su primer inquilino—el mejor gobernante de Cuba Colonial, fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la primera publicación literaria de Cuba, el *Papel Periódico de La Habana*, de la primera biblioteca pública, de la Casa de Beneficencia y autor de otras importantísimas disposiciones de carácter económico, cultural, educativo, benéfico y de ornato público.

Diversos gobernadores llevaron a cabo ampliaciones, modificaciones y mejoras. El déspota Tacón colocó en 1835, el pórtico de mármol que todavía existe a la entrada del Palacio, con columnas jónicas y frontón coronado por el escudo de Armas de la monarquía española.

En 1930 fué admirablemente restaurado, durante la administración del inolvidable alcalde doctor Miguel Mariano Gómez Arias, por el arquitecto Evelio Govantes, en colaboración artística con el señor Félix Cabarrucas, restauradores que fueron también, entonces, del Templete, y antes, del Palacio de Segundo Cabo.

El Palacio Municipal es la superlativa e incomparable joya arquitectónica colonial de La Habana, encomiada justamente por urbanistas y críticos de arte nacionales y extranjeros; y Emil Ludwig, el biógrafo y viajero de renombre universal, durante su estancia en La Habana el año 1945, al visitar el Palacio del Municipio, ya a la salida y abrazando una de las columnas de su pórtico, nos dijo de éste, a Gonzalo de Quesada y a mí, que "no conocía otro en el mundo por él recorrido que lo superase en belleza artística y en grandiosidad arquitectónica".

(Continúa en la página 109.)



ORIENTACIÓN AGRÍCOLA

Por A. GONZÁLEZ DE COUTO
PARA EL MES DE JULIO



HA llegado una época en Cuba, en la cual no sólo estamos en la obligación de conservar y mejorar los terrenos que tenemos en cultivo actualmente, sino de rehacer los que se han empobrecido o esquilmo, por dar muchas cosechas sin recibir los elementos nutritivos que compensaran los que las plantas extraían, y los cuales, al dar pobres cosechas, fueron abandonados.

Hasta hace poco tiempo, la mayoría de nuestros agricultores nunca se preocupó de estas importantes cuestiones del agotamiento de suelos, ni entendía eso de procedimientos para prevenirlos de la erosión. Que se agotaba un lote de tierra, ¡pues a abandonarlo a su suerte y a sembrar uno de *tumba*, en el cual no había que poner abonos ni nada, en unos cuantos años, y que daría abundantes cosechas! Y es que ellos sabían que allí, la naturaleza, con el concurso de una vegetación exuberante, había acumulado en cientos de años grandes cantidades de materia orgánica y al talar el bosque y quemar los árboles llevaban al suelo en enorme proporción elementos que eran de inmediata asimilación por las plantas.

Pero ya hoy van quedando pocos montes en la nación y los terrenos de *tumba* escasean notablemente, hasta el extremo, que habrá que hacerlos artificialmente con la ayuda de la ciencia y la labor del hombre, si queremos sembrar tierras que den buenos y abundantes frutos como los que daban las *tumbas* naturales.

El procedimiento a seguir es sencillo y el proceso puede ser así: En un terreno de condiciones físicas apropiadas se darán las labores de roturación y cruce en primer término, después se le dará una aplicación, a voleo, de media libra de fosfato de cal o superfosfato por cada metro cuadrado, poniendo igual cantidad de ceniza de madera o de bagazo. Una vez realizado esto se surcará en hileras con una separación de un metro entre las mismas y se sembrará frijol soya, mingo o terciopelo a una distancia entre planta y planta de un pie o algo más.

Después de haber hecho la cosecha indicada y enterrado el follaje de las plantas, el terreno se hallará dispuesto para recibir, en inmejorables condiciones, cualquiera de los productos genuinos de nuestro agro; pero, eso sí, el frijol ha de seguirse cultivando en forma rotativa algunas otras veces.

Ahora bien, como de estos frijoles el que ofrece mayores perspectivas para su uso industrial es el de Soya, vamos a dar seguidamente las normas principales de su cultivo y el medio de confeccionar y aplicar la *bacteria específica*, que constituye la seguridad de la cosecha.

La variedad *Mammoth Yellow* se considera como la más importante desde el punto de vista industrial y una de las que más cultivan como grano oleífero.

Terrenos.—La soya crece y se adapta a muy distintos tipos de suelos, pero los mejores resultados se han obtenido en terrenos fértiles del tipo arcilloarenosos, y en los terrenos de consistencia media. En general, las tierras adaptables al maíz y frijol corriente son también propias para la soya, que es más productiva en terrenos ricos. Pero también se desarrolla en las tierras de escasa fertilidad siempre que se les provea de los elementos minerales de que estén deficientes, requiriendo como leguminosa al fin, elementos minerales de que estén deficientes, requiriendo como leguminosa al fin, suficientes cantidades de cal, no siendo recomendables, ni los de acidez ni terrenos bajos que se inundan.

Fecha de siembra.—Los trabajos experimentales llevados a cabo por el ingeniero Francisco B. Cruz, han demostrado que en Cuba puede sembrarse desde la primavera hasta el otoño.

Método de siembra.—Se conocen distintos métodos de siembra, pero se recomienda hacerla en surcos a poca separación, para controlar lo más posible el desarrollo de las hierbas dañinas y malezas.

Cuando el objeto de la siembra es el aprovechamiento de la semilla, debe hacerse esta en surcos separados a distancia de 60cm. a 80cm. o sea de 2 a 3 pies, y los plantones dispuestos en el surco a una distancia aproximadamente de 20 a 30 centímetros entre los mismos. Pueden adaptarse las sembradoras mecánicas de maíz para lograr campos más uniformes.

La semilla debe brotar dentro de los 5 días de la siembra si el terreno ha sido bien preparado.

Preparación del terreno.—Debe realizarse de la manera más perfecta posible, cuando los cruces de arado y pases de grada necesarios después de la rotura hasta obtener un asiento bien desmenuzado y mullido para cada pie de planta que facilite el desarrollo bacteriano adecuado, indispensable para alcanzar buenos rendimientos.

Profundidad de siembra.—La profundidad a que ha de quedar enterrada la semilla varía con la textura del terreno, siendo la máxima 2 pulgadas y en los terrenos pesados no deberá pasarse de una pulgada.

Cantidad de semilla.—La cantidad de semilla necesaria para la siembra de una caballería varía, según la variedad, valor germinativo y método de siembra, etc., etc. Para la variedad *Mammoth Yellow*, utilizarán 4 o 5 granos por plantón, y disponiendo las hileras a 60 cm. de distancia y de mata a mata, en la hilera 20 a 25 cm. Se necesi-

tan alrededor de 1,500 libras por caballería.

Cultivo.—Los campos del frijol soya deben recibir 2 o 3 cultivos, antes del florecimiento y desde que comiencen a aparecer las malas hierbas. El cultivo deberá hacerse superficialmente para no dañar las raíces, arrimando la tierra al pie. La frecuencia del cultivo conservará la humedad del terreno y lo mantendrá mullido, pero no se debe transitar por el campo después de florecido.

Inoculación del suelo.—Una inoculación perfecta es necesaria, si se desean obtener buenas y seguras cosechas de frijol soya. Todas las leguminosas para actuar como mejorantes del suelo, requieren tener en los nódulos de las raíces las bacterias que fijan el nitrógeno del aire. Desde luego que existen distintos grupos de tales bacterias que existen en la tierra, pero otras no, por lo cual han de ser introducidas en ella artificialmente.

La inoculación es recomendable, no sólo para mejorar el terreno, enriqueciéndolo de nitrógeno atmosférico, sino también para aumentar la cantidad del rendimiento de la cosecha cuando se trata de frijol soya.

Se deberá de inocular el terreno durante las dos o tres primeras cosechas, para asegurar el establecimiento de las bacterias en el mismo. Esto habrá tenido efecto cuando en las raíces de las plantas abunden los nódulos, que consisten en unos abultamientos que se forman en ellas, causados por la actividad de las bacterias específicas. Cada nódulo contiene un número de bacterias que poseen el poder de asimilar el nitrógeno de la atmósfera. Estas bacterias, una vez arraigadas, podrán vivir por largo tiempo en los terrenos mientras no sean ácidos.

La inoculación puede efectuarse: primero, por medio de cultivos puros de las bacterias específicas; y segundo, agregando al terreno tierras de un campo, donde el año anterior se hubiera sembrado el frijol soya inoculado, esparciendo ésta en cantidades de 6,600 libras a 15,000 por cada caballería.

Entre los tipos de cultivos que se fabrican se pueden mencionar los productos gelatinosos, secos o húmedos y las instrucciones para su uso se encuentran insertadas en las etiquetas de dichos patentes comerciales.

Otro método de inoculación que es económico y eficaz consiste en mezclar por partes iguales de tierra fina inoculada, y agua hasta formar una pasta fangosa, que se aplicará sobre la semilla del frijol soya, que se vaya a utilizar, a razón de un litro por cada 60 libras de semillas, después se esparcen las semillas poniendo-

las a secar a la sombra por diéndose a la siembra.

Inoculación de las bacterias específicas en el terreno, usando el producto "nitragin" Cuy puro para inocular semilla de frijol soya.—

Método de inoculación.—Coke, Wood y L. que se ven de la Estrada Palma y Mario G. Mézclase el contenido del paquete de 10 gramos con 100 gramos de agua por cada 10 libras de semilla. Viértase la mezcla uniforme. Para las semillas de soya se requirieron las trasnías de semilla. Viértase el a poco, la mezcla de nitración española bre las semillas. Mézclase el grano de 1899, y hasta que todas las semillas del Gobierno estén bien cubiertas con la sustancia negra y las semillas se carán a los pocos minutos.

Siembre entonces lo más pronto posible.—

Importante.—En tierras ácidas tan efectiva. Pruébese la rra para acidez; si es ácida cálese el terreno una semana antes de sembrar. Debe tenerse dado que la semilla inoculada se ponga en contacto directo con abonos químicos o desinfectantes.

Periodo vegetativo.—El período vegetativo de esta planta depende de la variedad que se cultiva. Las variedades muy tempranas pueden cosecharse de 80 a 100 días, las tempranas de 90 a 110 días y las medianamente tardías, de 120 a 150 días.

Recolección.—Cuando se empieza la recolección de las hojas empiezan a amarillear hasta que se secan completamente; no obstante conviene dejar la recolección para cuando la semilla esté bien madura.

Para hacer la recolección, cuando son grandes las extensiones de terrenos sembrados, se utiliza la segadora y cuando se trata de extensiones pequeñas se puede hacer con guadañas o arrancahierbas, entre las matas con la mano. Después de hecha esta operación atan en manojos y se cuelgan en postes para que sequen completamente. Es importante procurar que todo el rastrojo quede en el terreno y sea enterrado.

Trillado.—En las casas que presentan a fabricantes de maquinaria agrícola se consiguen peciales para la soya, y a falta de éstas, cuando la soya está completamente seca, puede trillarse fácilmente, azotando las plantas por medio de varas.

Rendimiento.—El rendimiento en semillas varía entre 1,200 y 2,500 kilogramos por hectárea.

patio del Palacio
marcada en un
as y arecas, de
le, se alza la es
de Cristóbal Co
el año 1860 en
escultor italiano
instalada allí
da en 1870 al c
Central y restit
po asiento en
que el gobiern
las Casas esta
antes indicado
oficial en este
cese de la d
todos los dem
lo habitaron,
ernadores nort

Plaza de Ar
sto, el año 19
de la revista
ánea, el nom
anuel de Cés
morarse el p
ntenario de
y constitucio
a como miem
ad jurídica
nición Organi
os de esa glori
cordó, por ini
ente el seño
del Puerto,
tes.
Ciudad, coloc
en que todav
estatua del
VII, la del
Carlos Mar
primer preside
de Cuba
llevará a c
120 correspon
mediata.

35, por el de
Municip
encontraba
cto Emilio
do con los
cubanos, y
uno de F. L
nota discc
villosos lugar
colonial es
cielos, que
te se permi
puedo derecho
bal, entre
y Barati
ranza A
Obrpo
alt

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



ORIENTACIÓN AGRÍCOLA

Por A. GONZÁLEZ DE COUTO
PARA EL MES DE JULIO



HA llegado una época en Cuba, en la cual no sólo estamos en la obligación de conservar y mejorar los terrenos que tenemos en cultivo actualmente, sino de rehacer los que se han empobrecido o esquilmo, por dar muchas cosechas sin recibir los elementos nutritivos que compensaran los que las plantas extraían, y los cuales, al dar pobres cosechas, fueron abandonados.

Hasta hace poco tiempo, la mayoría de nuestros agricultores nunca se preocupó de estas importantes cuestiones del agotamiento de suelos, ni entendía eso de procedimientos para prevenirlos de la erosión. Que se agotaba un lote de tierra, ¡pues a abandonarlo a su suerte y a sembrar uno de *tumba*, en el cual no había que poner abonos ni nada, en unos cuantos años, y que daría abundantes cosechas! Y es que ellos sabían que allí, la naturaleza, con el concurso de una vegetación exuberante, había acumulado en cientos de años grandes cantidades de materia orgánica y al talar el bosque y quemar los árboles llevaban al suelo en enorme proporción elementos que eran de inmediata asimilación por las plantas.

Pero ya hoy van quedando pocos montes en la nación y los terrenos de *tumba* escasean notablemente, hasta el extremo, que habrá que hacerlos artificialmente con la ayuda de la ciencia y la labor del hombre, si queremos sembrar tierras que den buenos y abundantes frutos como los que daban las *tumbas* naturales.

El procedimiento a seguir es sencillo y el proceso puede ser así: En un terreno de condiciones físicas apropiadas se darán las labores de roturación y cruce en primer término, después se le dará una aplicación, a voleo, de media libra de fosfato de cal o superfosfato por cada metro cuadrado, poniendo igual cantidad de ceniza de madera o de bagazo. Una vez realizado esto se surcará en hileras con una separación de un metro entre las mismas y se sembrará frijol soya, mingo o terciopelo a una distancia entre planta y planta de un pie o algo más.

Después de haber hecho la cosecha indicada y enterrado el follaje de las plantas, el terreno se hallará dispuesto para recibir, en inmejorables condiciones, cualquiera de los productos genuinos de nuestro agro; pero, eso sí, el frijol ha de seguirse cultivando en forma rotativa algunas otras veces.

Ahora bien, como de estos frijoles el que ofrece mayores perspectivas para su uso industrial es el de Soya, vamos a dar seguidamente las normas principales de su cultivo y el medio de confeccionar y aplicar la *bacteria específica*, que constituye la seguridad de la cosecha.

La variedad *Mammoth Yellow* se considera como la más importante desde el punto de vista industrial y una de las que más cultivan como grano oleífero.

Terrenos.—La soya crece y se adapta a muy distintos tipos de suelos, pero los mejores resultados se han obtenido en terrenos fértiles del tipo arcilloarenosos, y en los terrenos de consistencia media. En general, las tierras adaptables al maíz y frijol corriente son también propias para la soya, que es más productiva en terrenos ricos. Pero también se desarrolla en las tierras de escasa fertilidad siempre que se les provea de los elementos minerales de que estén deficientes, requiriendo como leguminosa al fin, elementos minerales de que estén deficientes, requiriendo como leguminosa al fin, suficientes cantidades de cal, no siendo recomendables, ni los de acidez ni terrenos bajos que se inundan.

Fecha de siembra.—Los trabajos experimentales llevados a cabo por el ingeniero Francisco B. Cruz, han demostrado que en Cuba puede sembrarse desde la primavera hasta el otoño.

Método de siembra.—Se conocen distintos métodos de siembra, pero se recomienda hacerla en surcos a poca separación, para controlar lo más posible el desarrollo de las hierbas dañinas y malezas.

Cuando el objeto de la siembra es el aprovechamiento de la semilla, debe hacerse esta en surcos separados a distancia de 60cm. a 80cm. o sea de 2 a 3 pies, y los plantones dispuestos en el surco a una distancia aproximadamente de 20 a 30 centímetros entre los mismos. Pueden adaptarse las sembradoras mecánicas de maíz para lograr campos más uniformes.

La semilla debe brotar dentro de los 5 días de la siembra si el terreno ha sido bien preparado.

Preparación del terreno.—Debe realizarse de la manera más perfecta posible, cuando los cruces de arado y pases de grada necesarios después de la rotura hasta obtener un asiento bien desmenuzado y mullido para cada pie de planta que facilite el desarrollo bacteriano adecuado, indispensable para alcanzar buenos rendimientos.

Profundidad de siembra.—La profundidad a que ha de quedar enterrada la semilla varía con la textura del terreno, siendo la máxima 2 pulgadas y en los terrenos pesados no deberá pasarse de una pulgada.

Cantidad de semilla.—La cantidad de semilla necesaria para la siembra de una caballería varía, según la variedad, valor germinativo y método de siembra, etc., etc. Para la variedad *Mammoth Yellow*, utilizarán 4 o 5 granos por plantón, y disponiendo las hileras a 60 cm. de distancia y de mata a mata, en la hilera 20 a 25 cm. Se necesi-

tan alrededor de 1,500 libras por caballería.

Cultivo.—Los campos del frijol soya deben recibir 2 o 3 cultivos, antes del florecimiento y desde que comiencen a aparecer las malas hierbas. El cultivo deberá hacerse superficialmente para no dañar las raíces, arrimando la tierra al pie. La frecuencia del cultivo conservará la humedad del terreno y lo mantendrá mullido, pero no se debe transitar por el campo después de florecido.

Inoculación del suelo.—Una inoculación perfecta es necesaria, si se desean obtener buenas y seguras cosechas de frijol soya. Todas las leguminosas para actuar como mejorantes del suelo, requieren tener en los nódulos de las raíces las bacterias que fijan el nitrógeno del aire. Desde luego que existen distintos grupos de tales bacterias que existen en la tierra, pero otras no, por lo cual han de ser introducidas en ella artificialmente.

La inoculación es recomendable, no sólo para mejorar el terreno, enriqueciéndolo de nitrógeno atmosférico, sino también para aumentar la cantidad del rendimiento de la cosecha cuando se trata de frijol soya.

Se deberá de inocular el terreno durante las dos o tres primeras cosechas, para asegurar el establecimiento de las bacterias en el mismo. Esto habrá tenido efecto cuando en las raíces de las plantas abunden los nódulos, que consisten en unos abultamientos que se forman en ellas, causados por la actividad de las bacterias específicas. Cada nódulo contiene un número de bacterias que poseen el poder de asimilar el nitrógeno de la atmósfera. Estas bacterias, una vez arraigadas, podrán vivir por largo tiempo en los terrenos mientras no sean ácidos.

La inoculación puede efectuarse: primero, por medio de cultivos puros de las bacterias específicas; y segundo, agregando al terreno tierras de un campo, donde el año anterior se hubiera sembrado el frijol soya inoculado, esparciendo ésta en cantidades de 6,600 libras a 15,000 por cada caballería.

Entre los tipos de cultivos que se fabrican se pueden mencionar los productos gelatinosos, secos o húmedos y las instrucciones para su uso se encuentran insertadas en las etiquetas de dichos patentes comerciales.

Otro método de inoculación que es económico y eficaz consiste en mezclar por partes iguales de tierra fina inoculada, y agua hasta formar una pasta fangosa, que se aplicará sobre la semilla del frijol soya, que se vaya a utilizar, a razón de un litro por cada 60 libras de semillas, después se esparcen las semillas poniendo-

las a secar a la sombra por diéndose a la siembra.

Inoculación de las bacterias específicas en el terreno, usando el producto "nitragin" puro para inocular semilla de frijol soya.—

Método de inoculación.—Coke, Wood y quienes las semillas que se venden de la a inocular sobre el suelo, se Estrada Palma una lona o en algún recipiente adecuado. Mézclase el contenido del paquete de 10 gramos con 100 gramos de agua por cada 10 libras de semilla. Viértase, a poco, la mezcla de nitración española sobre las semillas. Mézclase hasta que todas las semillas estén bien cubiertas con la sustancia negra y las semillas se carán a los pocos minutos.

Siembre entonces lo más pronto posible.—

Importante.—En tierras ácidas tan efectiva. Pruébese la rra para acidez; si es ácida cálese el terreno una semana antes de sembrar. Debe tenerse dado que la semilla inoculada se ponga en contacto directo con abonos químicos o desinfectantes.

Periodo vegetativo.—El período vegetativo de esta planta depende de la variedad que se cultiva. Las variedades muy tempranas pueden cosecharse de 80 a 100 días, las tempranas de 90 a 110 días y las medianamente tardías, de 120 a 150 días.

Recolección.—Cuando se empieza la recolección de esta planta, que las hojas empiezan a amarillear hasta que se secan completamente; no obstante conviene dejar la recolección para cuando la semilla esté bien madura.

Para hacer la recolección, cuando son grandes las extensiones de terrenos sembrados, se utiliza la segadora y cuando se trata de extensiones pequeñas se puede hacer con guadañas o arrancahierbas, entre las matas con la mano. Después de hecha esta operación se atan en manojos y se cuelgan en postes para que sequen completamente. Es importante procurar que todo el rastrojo quede en el terreno y sea enterrado.

Trillado.—En las casas que presentan a fabricantes de maquinaria agrícola se consiguen peciales para la soya, y a falta de éstas, cuando la soya está completamente seca, puede trillarse fácilmente, azotando las plantas por medio de varas.

Rendimiento.—El rendimiento en semillas varía entre 1,200 y 2,500 kilogramos por hectárea.

DEFEN
patio del Palaci
marcada en un
as y arecas, de
le, se alza la es
de Cristóbal Co
el año 1860 en
escultor italiano
instalada allí
da en 1870 al c
Central y restit
po asiento en
que el gobiern
las Casas esta
antes indicado
oficial en este
cese de la d
todos los dem
lo habitaron,
ernadores nort
quense las semillas que se venden de la
a inocular sobre el suelo, se Estrada Palma
una lona o en algún recipiente adecuado. Mézclase el contenido del paquete de 10 gramos con 100 gramos de agua por cada 10 libras de semilla. Viértase, a poco, la mezcla de nitración española sobre las semillas. Mézclase hasta que todas las semillas estén bien cubiertas con la sustancia negra y las semillas se carán a los pocos minutos.
Plaza de Ar
sto, el año 19
de la revista
ánea, el nom
anuel de Cés
morarse el p
ntenario de
y constitucio
a como miem
ad jurídica
nisión Organi
os de esa glori
cordó, por ini
ente el seño
del Puerto,
Ciudad, coloc
en que todav
estatua del
VII, la del
Carlos Mar
primer preside
de Cuba
llevará a c
120 correspon
mediata.
e parque fu
35, por el de
Municip
encontraba
cto Emilio
do con los
cubanos, y
uno de F. L
nota disce
villosos lugar
colonial es
cielos, que
te se perm
puedo derecho
bal, entre
y Barati
ranza A
Obrpo
alt
e 1919
ojo



patio del Palacio Municipal, marcada en un macizo de arcas, de lozanía, se alza la estatua en honor de Cristóbal Colón modelada en 1860 en Carrara, por el escultor italiano J. Cusi. Instalada allí en 1862, fue derribada en 1870 al centro del patio Central y restituida a su antiguo asiento en 1875. Pero el gobernador don Juan Manuel de Casas estableció en las Casas establecidas antes indicada, su residencia oficial en este Palacio, al cesar de la dominación española, todos los demás gobernadores norteamericanos, Goke, Wood y Magoon, y sus sucesores de la República, Estrada Palma, José Milla, y Mario G. Menocal. En algún momento se afirmó que la historia de las Casas de Cuba, desde las Casas de la Plaza de Armas, hasta el Palacio de la Fuerza, y en él se requirieron las trascendentales obras de agua por el cambio de poder. Viértase, y produzca el cese de la mezcla de nitrato en Cuba, el número de 1899, y el establecimiento del Gobierno Interventor de la República el 20 de febrero de 1902.

Plaza de Armas le fue devuelta, el año 1923, por iniciativa de la revista *Cuba Contemporánea*, el nombre de Carlos Manuel de Céspedes, y al conmemorarse el pasado año el centenario de la Independencia y constitución de la República como miembro de la comunidad jurídica internacional, la Comisión Organizadora de los trabajos de esa gloriosa efeméride, por iniciativa de su presidente el señor Justo Luis del Puerto, actual Mayor de la Ciudad, colocar sobre el pedestal que todavía se encuentra en la estatua del déspota Fernando VII, la del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, primer presidente de la República de Cuba Libre, lo que llevará a cabo, previo el consentimiento correspondiente, en forma inmediata.

El parque fué reconstruido por el departamento de Urbanismo Municipal, a cuyo frente encontraba entonces el arquitecto Emilio Vasconcelos, de acuerdo con los grabados antecubanos, y especialmente uno de F. Mialhe, de 1838. La nota discordante de este villosos lugar habanero de la colonia es la caricatura de los cielos, que, imperdonablemente se permitió construir al lado derecho del Palacio Municipal, entre las calles de Oficio y Baratillo; pero tenemos la esperanza de que muy en breve se adaptará ese edificio a la altura y estilo de los del resto de la plaza. En estos días, ese lugar de tan gran valor histórico, arquitectónico y urbanístico de La Habana se ha visto amenazado por la construcción de una manzana comprendida entre las calles de Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Ignacio, al fondo del Palacio Municipal, después de haber sido expropiados durante el gobierno anterior, los edificios que allí se encontraban, se construyera en este magnífico espacio abierto que ha quedado, un edificio, para el Banco Nacional, de un área total de 5,780 metros y de 14 plantas, de carácter monumental, en estilo moderno y funcional. Pero, afortunadamente, al ser presentados los planos, al Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal, para su aprobación, el señor alcalde, Justo Luis Pozo y del Puerto, velando por la integral conservación de ese lugar histórico y en defensa del Palacio Municipal, ordenó que se enviara el expediente a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la que, en virtud de haber sido declarados por la misma (decreto número 3158, de septiembre 21 de 1944, refrendado por el presidente Fulgencio Batista y el primer ministro y ministro de Educación, Anselmo Alliegro), Monumentos Nacionales: la Plaza de Armas, el Castillo de La Fuerza, el Palacio de la Intendencia o del Segundo Cabo, el Palacio de los Antiguos Capitanes General, hoy Palacio Municipal, el edificio conmemorativo de El Templete y el Palacio que fué del marqués de Santovenia, tiene a su cargo la protección, no sólo de dicha Plaza y edificios circundantes, sino también de toda aquella zona de excepcional importancia y valor histórico y artístico.

La construcción de ese edificio para el Banco Nacional, al fondo del Palacio Municipal, significaría un golpe de muerte, total y definitivo, para toda la zona de La Habana antigua, y especialmente para la que abarcan la Plaza de Armas y la Plaza de la Catedral, con sus calles aledañas y las edificaciones que toda ella atesora. El Palacio Municipal desaparecería por completo, en toda su belleza arquitectónica y artística y en todo su valor histórico. aplastado por esa mole inmensa, de 14 plantas y de estilo moderno y funcional. De permitirse esa edificación, no podrían impedirse otras análogas de propiedad privada, porque para ello no tendría autoridad moral alguna, ni la Alcaldía ni el Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal, ni mucho menos la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Y La Habana perdería totalmente una de sus más preciadas características, consistentes en poseer, a la vez, la doble personalidad de ciudad muy antigua y muy moderna: esa Habana antigua con sus viejos castillos, iglesias y casonas, con sus plazas, callejuelas y rincones pintorescos. Para levantar edificios de la índole del que se proyecta para el Banco Nacional, hay espacio suficiente en el amplísimo perímetro de La Habana moderna.

Ya el año 1940 se planteó un problema semejante, al comenzar a construirse, en los espacios abiertos del castillo de La Fuerza, un edificio para el Colegio de Abogados, siendo presidente de la República el doctor Federico Laredo Brú. La pelea que libramos unos cuantos defensores de la riqueza histórica y arquitectónica que atesora La Habana antigua, fué al fin ganada en favor de ésta, gracias a la decisión que adoptó el entonces presidente de la República, señor Fulgencio Batista, ordenando la demolición de esa obra y concediéndole al Colegio de Abogados el edificio en que hoy se encuentra instalado en la calle de Cuba esquina a Lamparilla, más los créditos necesarios para las reparaciones y restauraciones del mismo. La Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en sesión extraordinaria celebrada al efecto, presidida por el Arquitecto Silvio Acosta, aprobó por unanimidad el brillante informe presentado por el presidente de la Sección de Arqueología Colonial, arquitecto Emilio Vasconcelos, oponiéndose a que se construya el edificio del Banco Nacional en la referida manzana situada al fondo del Palacio Municipal, teniendo en cuenta que ese lugar está comprendido "dentro de la zona de influencia de los dos lugares históricos más notables de nuestra capital, en los que el Estado y el Municipio han invertido crecidas cantidades para su conservación y restauración, y los que han sido declarados monumentos nacionales, por lo que, de acuerdo con distintas resoluciones de esta Junta, no debe permitirse la construcción de edificios que, por su altura, masa, estilo arquitectónico y materiales de sus fachadas, vengán a restarle importancia o a modificar la estructuración colonial de estos lugares". Y una comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en visita especial realizada al efecto, entregó al alcalde señor Justo Luis Pozo y del Puerto, el referido acuerdo, recomendándole "no sea concedida la autorización solicitada, ya que en caso contrario este edificio vendría a desnaturalizar la armonía del conjunto de estas dos más notables joyas arquitectónicas coloniales de nuestra capital". Y el señor Alcalde manifestó que negaría esa solicitud. De análogo modo, el Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, se ha pronunciado en contra de la edificación del Banco Nacional, en la manzana situada al fondo del Palacio Municipal. Igualmente, el diario *El Mundo*, en un contundente editorial, expresó su criterio, abiertamente opuesto a esa construcción, en el lugar proyectado, respaldando la actitud del señor Alcalde y del Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal. Alegrémonos, pues, que abriendo brecha en el materialismo mercantilista de la hora de ahora, se defiendan, por las autoridades, instituciones culturales y la prensa, nuestra riqueza histórica y artística, el patrimonio cívico y cultural de la nación.

Los Riñones Deben Eliminar Acidos

Los riñones son el medio principal de la naturaleza para eliminar los desechos de la sangre. Si los tubos renales y filtros no funcionan bien, desechos permanecen en la sangre. Estos son con frecuencia la causa de dolores de cintura, dolores reumáticos e hinchazones y falta de energías.

Empiece a tomar las Píldoras de Foster para ayudar a sus riñones a eliminar exceso de desechos. Este satisfactorio remedio ha proporcionado alivio a pacientes de dolores de cintura y reumatismo y faltos de energía.



JARDIN

La Georgina

FLORES
ARREGLOS
FLORALES
BODAS Y FIESTAS
CONSTRUCCION DE JARDINES

PLANTAS
ORNAMENTALES
Y FRUTALES

TELEFONO
F-5287

ZAPATA Y 8 - VEDADO

USE ACEITE 3 en UNO
EN SU ENVASE-ALCUZA
O EN SU
Nuevo envase

ATOMIZADOR

CONTRA EL OXIDO DE
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Un regalo distinguido

COLONIA AZUL DE GABILLA

Fresca y agradable como la brisa del mar.

Agentes: Distribuidora Francesa, S. A. Industria 456. La Habana.



patio del Palacio Municipal, marcada en un macizo de arcas, de lozanía, se alza la estatua en honor de Cristóbal Colón modelada en Carrara, obra del escultor italiano J. Cusi, instalada allí en 1862, y en 1870 al centro del patio Central y restituida a su antiguo asiento en 1875. Pero el gobernador don Juan Casas estableció en las Casas establecidas antes indicada, su residencia oficial en este Palacio, cesando de la dominación española, todos los demás gobernadores norteamericanos, Goke, Wood y Magoon, y sus residentes de la República, Estrada Palma, José Míquez y Mario G. Menocal. Méczlese el contenido de la historia de 10 gramos con Cuba, desde Las Casas a la actualidad, hasta obtener un uniforme. Para esto se requieren las trascendentales semillas de agua por el cambio de poder. Viértase, y produzca el cese de la mezcla de nitrato en Cuba, el número de 1899, y el establecimiento de las semillas del Gobierno Interventor de la República el 20 de agosto de 1902.

Plaza de Armas le fue otorgada el año 1923, por iniciativa de la revista *Cuba Contemporánea*, el nombre de Carlos Manuel de Céspedes, y almorzarse el pasado año el centenario de la Independencia y constitución de la República como miembro de la comunidad jurídica internacional, Comisión Organizadora de los Estados de esa gloriosa efeméride, por iniciativa de su presidente el señor Justo Luis del Puerto, actual Mayor de la Ciudad, colocar sobre el pedestal que todavía se encuentra la estatua del déspota Fernando VII, la del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, primer presidente de la República de Cuba Libre, lo que llevará a cabo, previo el consentimiento correspondiente, en forma inmediata.

El parque fué reconstruido en 1935, por el departamento de Urbanismo Municipal, a cuyo frente encontraba entonces el arquitecto Emilio Vasconcelos, de acuerdo con los grabados antecubanos, y especialmente uno de F. Mialhe, de 1838. La nota discordante de este villosos lugar habanero de la colonia es la caricatura de los cielos, que, imperdonablemente se permitió construir al lado derecho del Palacio Municipal, entre las calles de Ofi y Baratillo; pero tenemos la esperanza de que muy en breve se adaptará ese edificio a la altura y estilo de los del resto de la plaza. En estos días, ese lugar de tan valor histórico, arquitectónico y urbanístico de La Habana se ha visto amenazado por la construcción de una manzana comprendida entre las calles de Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Ignacio,

al fondo del Palacio Municipal, después de haber sido expropiados durante el gobierno anterior, los edificios que allí se encontraban, se construyera en este magnífico espacio abierto que ha quedado, un edificio, para el Banco Nacional, de un área total de 5,780 metros y de 14 plantas, de carácter monumental, en estilo moderno y funcional.

Pero, afortunadamente, al ser presentados los planos, al Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal, para su aprobación, el señor alcalde, Justo Luis Pozo y del Puerto, velando por la integral conservación de ese lugar histórico y en defensa del Palacio Municipal, ordenó que se enviara el expediente a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la que, en virtud de haber sido declarados por la misma (decreto número 3158, de septiembre 21 de 1944, refrendado por el presidente Fulgencio Batista y el primer ministro y ministro de Educación, Anselmo Alliegro), Monumentos Nacionales: la Plaza de Armas, el Castillo de La Fuerza, el Palacio de la Intendencia o del Segundo Cabo, el Palacio de los Antiguos Capitanes General, hoy Palacio Municipal, el edificio conmemorativo de El Templete y el Palacio que fué del marqués de Santovenia, tiene a su cargo la protección, no sólo de dicha Plaza y edificios circundantes, sino también de toda aquella zona de excepcional importancia y valor histórico y artístico.

La construcción de ese edificio para el Banco Nacional, al fondo del Palacio Municipal, significaría un golpe de muerte, total y definitivo, para toda la zona de La Habana antigua, y especialmente para la que abarcan la Plaza de Armas y la Plaza de la Catedral, con sus calles aledañas y las edificaciones que toda ella atesora. El Palacio Municipal desaparecería por completo, en toda su belleza arquitectónica y artística y en todo su valor histórico. aplastado por esa mole inmensa, de 14 plantas y de estilo moderno y funcional. De permitirse esa edificación, no podrían impedirse otras análogas de propiedad privada, porque para ello no tendría autoridad moral alguna, ni la Alcaldía ni el Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal, ni mucho menos la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Y La Habana perdería totalmente una de sus más preciadas características, consistentes en poseer, a la vez, la doble personalidad de ciudad muy antigua y muy moderna: esa Habana antigua con sus viejos castillos, iglesias y casonas, con sus plazas, callejuelas y rincones pintorescos. Para levantar edificios de la índole del que se proyecta para el Banco Nacional, hay espacio suficiente en el amplísimo perímetro de La Habana moderna.

Ya el año 1940 se planteó un problema semejante, al comenzar a construirse, en los espacios abiertos del castillo de La Fuerza,

un edificio para el Colegio de Abogados, siendo presidente de la República el doctor Federico Laredo Brú. La pelea que libramos unos cuantos defensores de la riqueza histórica y arquitectónica que atesora La Habana antigua, fué al fin ganada en favor de ésta, gracias a la decisión que adoptó el entonces presidente de la República, señor Fulgencio Batista, ordenando la demolición de esa obra y concediéndole al Colegio de Abogados el edificio en que hoy se encuentra instalado en la calle de Cuba esquina a Lamparilla, más los créditos necesarios para las reparaciones y restauraciones del mismo.

La Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en sesión extraordinaria celebrada al efecto, presidida por el Arquitecto Silvio Acosta, aprobó por unanimidad el brillante informe presentado por el presidente de la Sección de Arqueología Colonial, arquitecto Emilio Vasconcelos, oponiéndose a que se construya el edificio del Banco Nacional en la referida manzana situada al fondo del Palacio Municipal, teniendo en cuenta que ese lugar está comprendido "dentro de la zona de influencia de los dos lugares históricos más notables de nuestra capital, en los que el Estado y el Municipio han invertido crecidas cantidades para su conservación y restauración, y los que han sido declarados monumentos nacionales, por lo que, de acuerdo con distintas resoluciones de esta Junta, no debe permitirse la construcción de edificios que, por su altura, masa, estilo arquitectónico y materiales de sus fachadas, vengán a restarle importancia o a modificar la estructuración colonial de estos lugares".

Y una comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, en visita especial realizada al efecto, entregó al alcalde señor Justo Luis Pozo y del Puerto, el referido acuerdo, recomendándole "no sea concedida la autorización solicitada, ya que en caso contrario este edificio vendría a desnaturalizar la armonía del conjunto de estas dos más notables joyas arquitectónicas coloniales de nuestra capital". Y el señor Alcalde manifestó que negaría esa solicitud.

De análogo modo, el Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, se ha pronunciado en contra de la edificación del Banco Nacional, en la manzana situada al fondo del Palacio Municipal. Igualmente, el diario *El Mundo*, en un contundente editorial, expresó su criterio, abiertamente opuesto a esa construcción, en el lugar proyectado, respaldando la actitud del señor Alcalde y del Departamento de Arquitectura y Urbanismo Municipal.

Alegremonos, pues, que abriendo brecha en el materialismo mercantilista de la hora de ahora, se defiendan, por las autoridades, instituciones culturales y la prensa, nuestra riqueza histórica y artística, el patrimonio cívico y cultural de la nación.

Los Riñones Deben Eliminar Acidos

Los riñones son el medio principal de la naturaleza para eliminar los desechos de la sangre. Si los tubos renales y filtros no funcionan bien, desechos permanecen en la sangre. Estos son con frecuencia la causa de dolores de cintura, dolores reumáticos e hinchazones y falta de energías.

Empiece a tomar las Píldoras de Foster para ayudar a sus riñones a eliminar exceso de desechos. Este satisfactorio remedio ha proporcionado alivio a pacientes de dolores de cintura y reumatismo y faltos de energía.



JARDIN

La Georgina

FLORES
ARREGLOS
FLORALES
BODAS Y FIESTAS
CONSTRUCCION DE JARDINES

PLANTAS
ORNAMENTALES
Y FRUTALES

TELEFONO
F-5287

ZAPATA Y 8 - VEDADO

USE ACEITE 3 en UNO
EN SU ENVASE-ALCUZA
O EN SU
Nuevo envase

ATOMIZADOR

CONTRA EL OXIDO DE
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Un regalo distinguido

COLONIA AZUL DE GABILLA

Agentes: Distribuidora Francesa, S. A. Industria 456. La Habana.

Fresca y agradable como la brisa del mar.

CARTELES

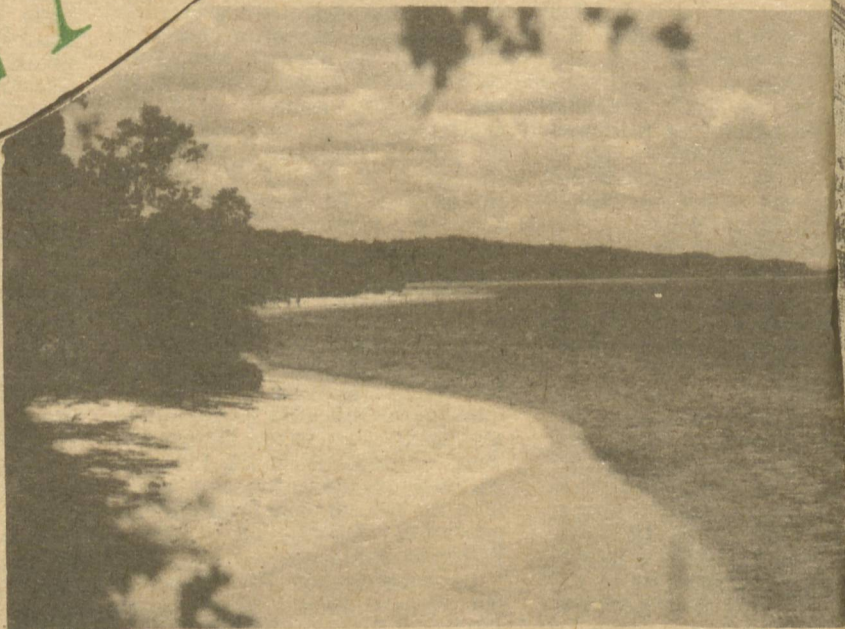
YATES, CAZ PESCA,

LA PLAYA
GUARDALAVACA

Por A. MARTIN, del Jardín EL FENIX

EN LA PUNTA DEL MUELLE

Por FEDERICO LINDNER



ME han pasado cosas curiosas en mi larga vida de pescador, pero ésta que voy a narrar, es de lo más interesante por lo inesperada. Hace cosa de seis meses, al entrar yo en la Casa Tarín, vi a un hombre alto, colorado, con una calva muy pronunciada, pero de aspecto joven; al decirme Santiago: "¿Qué tal, Martín?", vi que a aquel hombre se le transfiguraba el rostro, y se me abalanza diciéndome al mismo tiempo que me abrazaba: "¡Conque usted es Martín!" Cuando se me pasó el susto—pues de momento yo creía que era el Capitullo lo que me había caído encima—le contesté que hasta ese momento yo había sido Martín, pero que ya estaba en duda si me había convertido en una tortilla. El buen hombre, sin entrar en más preámbulos me disparó de sopetón que él me había estado buscando para invitarme a pescar por tres meses en su zona, que es una playa que se llama Guardalavaca, en Oriente, y me dió su teléfono para que le avisara mi salida para irme a esperar al aeropuerto; desde luego, que yo no le hice caso y hasta boté el teléfono que me había dado, pues pensé que si no estaba loco poco le faltaba, sin acordarme más del asunto, hasta que unos tres meses después de este incidente, al entrar en CARTELES, tropiezo con el mismo individuo que estaba hablando con Federico y Funcasta, y quien al verme me increpó, porque yo no lo había llamado ni había ido.

Empezó a interesarme el tipo, pues parecía que no estaba tan loco. Nos invitó a almorzar y nos presentó a su esposa Esperancita, a quien de entrada admiramos por su belleza, y a quien hoy hemos aprendido a querer por sus bondades.

Nos hizo prometer a Federico, Funcasta y al que esto escribe, que iríamos en los primeros días de mayo a pescar agujas a Guardalavaca. Federico y Funcasta no pudieron venir por sus múltiples ocupaciones, pero yo vine el día 2 de mayo, dándome cuenta en seguida que el hombre estaba cuerdo, pues de entrada me llevó a Omaja, donde tienen grandes fincas de ganado él y sus hermanos, así como su mamá, a quien me presentó en su residencia, quedándome admirado de la suntuosidad de la misma así como de la sencillez y cariño de su señora madre; su trato es capaz de conmovér cualquier menos sensible que yo.

Y ya llegamos a Guardalavaca, playa que yo no me encuentro capacitado para describir, pues es de una belleza tal, que es comparable a Varadero, no en extensión, pero sí en sus bellezas naturales, su arena parece talco, y el colorido de sus aguas varía todos los tonos. Para confort de sus temporadistas, tiene esta playa un hotelito que se llama "Club Bellamar", equipado con cómodos cuartos, buena cocina, y lo mejor que tiene es que es administrado por un matrimonio todo cortesía y bondad, ellos son Román y Digna Cordovés.

Cogimos la primera aguja. Digo cogimos, pero no, cogió Jorge pues deben saber nuestros lectores, que cuando este señor lo invita a pescar, no es a esto precisamente a lo que usted va; usted va a pescar, y procure coger asiento de *balcony*, pues si coge asiento de *ring* corre el riesgo de salir mal parado.

Este Jorge, que en su estado habitual es una persona decente, correcta y bondadosa, cuando pega una aguja, se transforma en un demonio, se le paran los pelos de los costados de la cabeza: en el mundo no los tiene, echa sapos y cuebras por la boca, empuja a todo mundo, no cabe en la lancha y, después que mata la aguja, pide perdón por las malacrianzas que nos ha hecho, diciendo que es emoción, y nosotros consecuentemente lo dejamos en emoción, queriendo darle el calificativo que nuestros lectores quisieran que le diéramos.

Esto sucedió con una aguja de abanico de 50 libras, imaginen ustedes lo que pasó cuando hace días se le pegó el primer castañete; ¡Su primer peje grande! y que lo era. Yo lo estimo en 400 libras con hilo del 21 reel 9/0 y anzuelo con alambrada para aguja blanca. La lucha duró dos horas y media y, en honor a la verdad, la trabaja como un maestro en la parte técnica, pues en lo demás hizo igual que con la aguja de abanico, solamente que los gritos y los empujones eran de acuerdo con el tamaño del bicho, el que trajo a morir a la borda de la lancha, pero cuando yo agarré la alambrada, para bicharlo, me quedé con ella en la mano, ésta estaba ya limada por el pico ¡y se fué! ¡Qué hombre más raro el Jorge! No dijo una palabra, lo encontré muy natural y entonces el que echó la causa, yo y las cuebras fui yo, sintiendo que Goyito no estuviera presente para ver ese espectáculo.

este otro grabado
y la calle de O'Re
mbra Universidad,
bano, que daba a
en la que se pro

RECISAME
metrópoli
rante los
dominación

enriqueció n
tes, ni aun l
ta, con pal
valor a
que esta
panos a
lender
mas y
exc
erid
cau
pres del s
casi ol



Motores LAUSON,
fuera de borda.
4 tiempos,
no mezclan
gasolina y aceite.
3 H. P.: \$175.00
6 H. P.: \$265.00



Magníficos botes para remo o motor
De 12 pies, armados \$195.00
De 14 pies, armados \$220.00

SE SOLICITAN
AGENTES Y
COMISIONISTAS

P-C-88



Casa Vassallo
ARTICULOS PARA EL HOGAR Y DEPORTES
5ta Ave y La Copa
MIRAMAR
Obispo y Bernaza
HABANA

YATES, CAZ PESCA,

LA PLAYA
GUARDALAVACA

Por A. MARTIN, del Jardín EL FENIX

EN LA PUNTA DEL MUELLE

Por FEDERICO LINDNER



ME han pasado cosas curiosas en mi larga vida de pescador, pero ésta que voy a narrar, es de lo más interesante por lo inesperada. Hace cosa de seis meses, al entrar yo en la Casa Tarín, vi a un hombre alto, colorado, con una calva muy pronunciada, pero de aspecto joven; al decirme Santiago: "¿Qué tal, Martín?", vi que a aquel hombre se le transfiguraba el rostro, y se me abalanza diciéndome al mismo tiempo que me abrazaba: "¡Conque usted es Martín!" Cuando se me pasó el susto—pues de momento yo creía que era el Capitullo lo que me había caído encima—le contesté que hasta ese momento yo había sido Martín, pero que ya estaba en duda si me había convertido en una tortilla. El buen hombre, sin entrar en más preámbulos me disparó de sopetón que él me había estado buscando para invitarme a pescar por tres meses en su zona, que es una playa que se llama Guardalavaca, en Oriente, y me dió su teléfono para que le avisara mi salida para irme a esperar al aeropuerto; desde luego, que yo no le hice caso y hasta boté el teléfono que me había dado, pues pensé que si no estaba loco poco le faltaba, sin acordarme más del asunto, hasta que unos tres meses después de este incidente, al entrar en CARTELES, tropiezo con el mismo individuo que estaba hablando con Federico y Funcasta, y quien al verme me increpó, porque yo no lo había llamado ni había ido.

Empezó a interesarme el tipo, pues parecía que no estaba tan loco. Nos invitó a almorzar y nos presentó a su esposa Esperancita, a quien de entrada admiramos por su belleza, y a quien hoy hemos aprendido a querer por sus bondades.

Nos hizo prometer a Federico, Funcasta y al que esto escribe, que iríamos en los primeros días de mayo a pescar agujas a Guardalavaca. Federico y Funcasta no pudieron venir por sus múltiples ocupaciones, pero yo vine el día 2 de mayo, dándome cuenta en seguida que el hombre estaba cuerdo, pues de entrada me llevó a Omaja, donde tienen grandes fincas de ganado él y sus hermanos, así como su mamá, a quien me presentó en su residencia, quedándome admirado de la suntuosidad de la misma así como de la sencillez y cariño de su señora madre; su trato es capaz de conmovér cualquier menos sensible que yo.

Y ya llegamos a Guardalavaca, playa que yo no me encuentro capacitado para describir, pues es de una belleza tal, que es comparable a Varadero, no en extensión, pero sí en sus bellezas naturales, su arena parece talco, y el colorido de sus aguas varía todos los tonos. Para confort de sus temporadistas, tiene esta playa un hotelito que se llama "Club Bellamar", equipado con cómodos cuartos, buena cocina, y lo mejor que tiene es que es administrado por un matrimonio todo cortesía y bondad, ellos son Román y Digna Cordovés.

Cogimos la primera aguja. Digo cogimos, pero no, cogió Jorge pues deben saber nuestros lectores, que cuando este señor lo invita a pescar, no es a esto precisamente a lo que usted va; usted va a pescar, y procure coger asiento de *balcony*, pues si coge asiento de *ring* corre el riesgo de salir mal parado.

Este Jorge, que en su estado habitual es una persona decente, correcta y bondadosa, cuando pega una aguja, se transforma en un demonio, se le paran los pelos de los costados de la cabeza: en el mundo no los tiene, echa sapos y cuebras por la boca, empuja a todo mundo, no cabe en la lancha y, después que mata la aguja, pide perdón por las malacrianzas que nos ha hecho, diciendo que es emoción, y nosotros consecuentemente lo dejamos en emoción, queriendo darle el calificativo que nuestros lectores quisieran que le diéramos.

Esto sucedió con una aguja de abanico de 50 libras, imaginen ustedes lo que pasó cuando hace días se le pegó el primer castañete; ¡Su primer peje grande! y que lo era. Yo lo estimo en 400 libras con hilo del 21 reel 9/0 y anzuelo con alambrada para aguja blanca. La lucha duró dos horas y media y, en honor a la verdad, la trabaja como un maestro en la parte técnica, pues en lo demás hizo igual que con la aguja de abanico, solamente que los gritos y los empujones eran de acuerdo con el tamaño del bicho, el que trajo a morir a la borda de la lancha, pero cuando yo agarré la alambrada, para bicharlo, me quedé con ella en la mano, ésta estaba ya limada por el pico ¡y se fué! ¡Qué hombre más raro el Jorge! No dijo una palabra, lo encontré muy natural y entonces el que echó la causa, yo y las cuebras fui yo, sintiendo que Goyito no estuviera presente para ver ese espectáculo.

este otro grabado
y la calle de O'Re
mbra Universidad,
bano, que daba a
en la que se pro

RECISAME
metrópoli
rante los
dominación

enriqueció n
tes, ni aun l
ta, con pal
valor a
que esta
panos a
lender
mas y
exc
erid
cau
pres del s
casi oliv



Motores LAUSON,
fuera de borda.
4 tiempos,
no mezclan
gasolina y aceite.
3 H. P.: \$175.00
6 H. P.: \$265.00



Magníficos botes para remo o motor
De 12 pies, armados \$195.00
De 14 pies, armados \$220.00

SE SOLICITAN
AGENTES Y
COMISIONISTAS

P-C-88



Casa Vassallo
ARTICULOS PARA EL HOGAR Y DEPORTES
5ta Ave y La Copa
MIRAMAR
Obispo y Bernaza
HABANA

DEFENSA DE LA MÁS RICA ZONA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE LA HABANA ANTIGUA

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENDRING



Este otro grabado de Mialhe puede contemplarse el costado del Palacio Municipal, en la calle de O'Reilly y, al fondo, el Convento de Santo Domingo, donde estuvo la Cámara Universidad, con la entrada por dicha calle, y también el Instituto de La Habana, que daba a la calle de Obispo. Esa manzana, demolidos todos sus edificios, es en la que se pretendía construir el edificio de 14 plantas del Banco Nacional.

y la dominación por los ingleses hasta el 6 de julio de 1763, marcan para la Isla, y especialmente para La Habana, el comienzo de una nueva era en que España comienza a apreciar la importancia excepcional de esta su colonia antillana y de su capital, y es lo cierto que esa dominación extranjera, tan odiada por los españoles aquí residentes y hasta por los propios hijos del país, proporcionó, sin embargo, incalculables beneficios a la ciudad, pues no sólo reprimieron los gobernantes británicos la enorme corrupción administrativa de la colonia, sino que al impartir a La Habana la libertad de comercio, librándola, aunque fuese por breve tiempo, del monopolio establecido por España, que sólo permitía a Cuba comerciar con la metrópoli, y aun ello con grandes restricciones, abrió al país una etapa trascendental de progreso: en lo adelante los cubanos—los habaneros sobre todo—despiertos del sueño en que los había sumido la dominación española, y ya en contacto con el resto del mundo civilizado, comprendieron el valor de su tierra

y de las riquezas que atesoraba, y lucharon persistentemente por arrancar a España las concesiones necesarias para su desarrollo. Fué, así, la dominación inglesa la que abrió paso al florecimiento económico y cultural que había de gozar La Habana, y toda Cuba, durante los principios del siglo XIX.

Es desde entonces, y ya producida la restauración española, que adquiere preponderancia urbanística extraordinaria la Plaza de Armas, el lugar histórico excepcional de la ciudad. Como dice José María de la Torre en su libro de 1857, *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, la Plaza de Armas, llamada también Plaza de la Iglesia, porque allí se levantó el Parroquial Mayor, terminada en 1574, "fué el centro de donde irradió la población", extendiéndose, primero, por las calles de los Oficios y de los Mercaderes, y después por la calle Real, llamada más tarde de la Muralla, y por las calles de Habana, Aguiar y Cuba.

El más antiguo vecino de la Plaza de Armas, es el Castillo de



El vecino más antiguo de la Plaza de Armas es el Castillo de La Fuerza, la más vieja fortaleza de América que se conserva en nuestros días. Esta foto presenta la torre de dicho castillo, coronada por la estatua que simboliza "La Habana".

ne encuen
que es co
bellezas na
uas varia
ne esta pla
con cómo
administr
mán y Dig

cogió Jor
ñor lo inv
usted va
coge asier

ona decen
ansforma
a: en el ca
aja a todo
aguja, pi
lo que es
emoción,
quisieran q

imaginen
mer caste
a 400 libr
ruja blanca
l, la traba
s hizo igu
empujon
morir a
para en
ya limad
No dijo
e echó la
viera pre

ca, y La Habana quedó redu
a un miserable villorrio, me
lugar de tránsito de las flotas
reales, presidio y garito.

No obstante haber calificado
los monarcas españoles a La Ha
bana, ya desde el siglo XVII, por
su privilegiada situación geográ
fica, de "Llave del Nuevo Mundo

CARTELES

RECISAMENTE porque la metrópoli española, durante los cuatro siglos de dominación en esta Isla, enriqueció ninguna de sus ciudades, ni aun la capital de la colonia, con palacios ni templos de valor arquitectónico, es por lo que estamos más obligados los habaneros a conservar, restaurar y defender aquellas reliquias históricas y artísticas que constituyen la excepción de esa general mediocridad urbanística, que tiene como causa el hecho de que hasta fines del siglo XVIII, España tuvo casi olvidada a su colonia de América, y La Habana quedó reducida a un miserable villorrio, mejor lugar de tránsito de las flotas reales, presidio y garito.

El ataque a La Habana, el 6 de junio de 1762, por el ejército y la escuadra británicos, al mando, respectivamente, del conde de Albemarle y del almirante sir George Pocock, la capitulación de la ciudad el 12 de agosto, la jura de fidelidad del Cabildo al rey de Inglaterra, el 8 de septiembre,

DEFENSA DE LA MÁS RICA ZONA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE LA HABANA ANTIGUA

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENDRING



Este otro grabado de Mialhe puede contemplarse el costado del Palacio Municipal, la calle de O'Reilly y, al fondo, el Convento de Santo Domingo, donde estuvo la Cámara Universidad, con la entrada por dicha calle, y también el Instituto de La Habana, que daba a la calle de Obispo. Esa manzana, demolidos todos sus edificios, es en la que se pretendía construir el edificio de 14 plantas del Banco Nacional.

y la dominación por los ingleses hasta el 6 de julio de 1763, marcan para la Isla, y especialmente para La Habana, el comienzo de una nueva era en que España comienza a apreciar la importancia excepcional de esta su colonia antillana y de su capital, y es lo cierto que esa dominación extranjera, tan odiada por los españoles aquí residentes y hasta por los propios hijos del país, proporcionó, sin embargo, incalculables beneficios a la ciudad, pues no sólo reprimieron los gobernantes británicos la enorme corrupción administrativa de la colonia, sino que al impartir a La Habana la libertad de comercio, librándola, aunque fuese por breve tiempo, del monopolio establecido por España, que sólo permitía a Cuba comerciar con la metrópoli, y aun ello con grandes restricciones, abrió al país una etapa trascendental de progreso: en lo adelante los cubanos—los habaneros sobre todo—despiertos del sueño en que los había sumido la dominación española, y ya en contacto con el resto del mundo civilizado, comprendieron el valor de su tierra

y de las riquezas que atesoraba, y lucharon persistentemente por arrancar a España las concesiones necesarias para su desarrollo. Fué, así, la dominación inglesa la que abrió paso al florecimiento económico y cultural que había de gozar La Habana, y toda Cuba, durante los principios del siglo XIX.

Es desde entonces, y ya producida la restauración española, que adquiere preponderancia urbanística extraordinaria la Plaza de Armas, el lugar histórico excepcional de la ciudad. Como dice José María de la Torre en su libro de 1857, *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, la Plaza de Armas, llamada también Plaza de la Iglesia, porque allí se levantó el Parroquial Mayor, terminada en 1574, "fué el centro de donde irradió la población", extendiéndose, primero, por las calles de los Oficios y de los Mercaderes, y después por la calle Real, llamada más tarde de la Muralla, y por las calles de Habana, Aguiar y Cuba.

El más antiguo vecino de la Plaza de Armas, es el Castillo de



El vecino más antiguo de la Plaza de Armas es el Castillo de La Fuerza, la más vieja fortaleza de América que se conserva en nuestros días. Esta foto presenta la torre de dicho castillo, coronada por la estatua que simboliza "La Habana".

ne encuen
que es co
bellezas na
uas varia
ne esta pla
con cómo
administr
mán y Dig

cogió Jor
ñor lo inv
usted va
coge asier

ona decen
ansforma
a: en el ca
aja a todo
aguja, pi
lo que es
emoción,
quisieran q

imaginen
mer castel
a 400 libr
ruja blanca
l, la traba
s hizo igu
empujon
morir a
para en
ya limad
No dijo
e echó la
viera pre

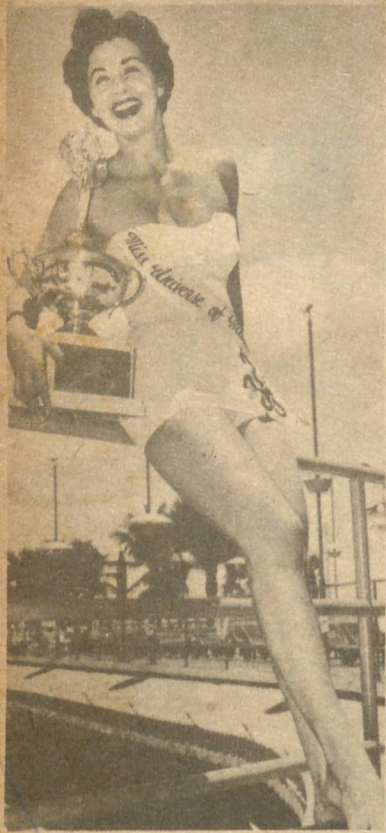
ca, y La Habana quedó redu
a un miserable villorrio, me
lugar de tránsito de las flotas
reales, presidio y garito.

No obstante haber calificado
los monarcas españoles a La Ha
bana, ya desde el siglo XVII, por
su privilegiada situación geográ
fica, de "Llave del Nuevo Mundo

CARTELES

RECISAMENTE porque la metrópoli española, durante los cuatro siglos de dominación en esta Isla, enriqueció ninguna de sus ciudades, ni aun la capital de la colonia, con palacios ni templos de valor arquitectónico, es por lo que estamos más obligados los cubanos a conservar, restaurar y defender aquellas reliquias históricas y artísticas que constituyen la excepción de esa general mediocridad urbanística, que tiene como causa el hecho de que hasta fines del siglo XVIII, España tuvo casi olvidada a su colonia de América, y La Habana quedó reducida a un miserable villorrio, mejor lugar de tránsito de las flotas reales, presidio y garito.

El ataque a La Habana, el 6 de junio de 1762, por el ejército y la escuadra británicos, al mando, respectivamente, del conde de Albemarle y del almirante sir George Pocock, la capitulación de la ciudad el 12 de agosto, la jura de fidelidad del Cabildo al rey de Inglaterra, el 8 de septiembre,



CANDIDATAS.—A la izquierda, Miss Nancy PETRABORD, de Seattle, Washington, y a la derecha, Miss Kay DUGGAR, de Miami Beach, dos aspirantes al título de "Miss Universo", que será discutido en Long Beach del 10 al 18 de este mes.



CHURCHILL ENFERMO.—El Primer Ministro inglés Sir Winston CHURCHILL, súbita enfermedad dió lugar a la suspensión indefinida de la Conferencia de Bermudas.
(Fotos International).

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

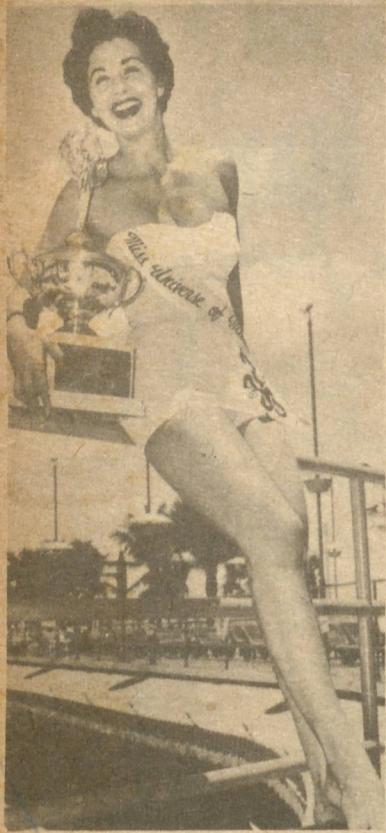
UN HEROE DEL EVEREST.—El montañés Tenzing NORKAY, de Nepal, que fué el primero en escalar el Everests, en compañía de Sir Edmund Hillary. En la foto vemos al infatigable Norkay al llegar a la India en compañía de su esposa e hijas.



DISPUTA FAMILIAR.—Los niños Gerard y Robert FINALY, israelitas, huérfanos de guerra, cuyos padres fueron víctimas de los nazis, son el centro de una agria disputa entre sus padres adoptivos, que les bautizaron en Francia, educándoles en la religión católica, y sus familiares que les reclaman. La foto fué tomada al llegar a París, de regreso de España, a donde fueron enviados por sus padres adoptivos para esquivar una sentencia judicial que ordenaba entregarlos a André Weyl, el más rico de sus parientes supervivientes.



uerza, conserv
días—la más a
de América q
nosotros—c
se ordenó po
de febrero de
gobernador I
s como sitio
to el terreno
raban las cas
s. Las obras
ficiaron en 15
Sánchez, term
o de Calona e
levantada en
ador Juan E
nte (1630-163
o alto una b
nce, modelada
rtín Pinzón,
-escultor", la
dicionalmente
ión alegórica
extremo de q
ar afirma q
ido a La H
to La Haban
En el mismo c
donde se ha
Fuerza, está
tendencia. C
lacio del Se
uido en 17
ral Felipe
és de la
s planos
ernández
aldivar
laran q
aciencia
ás la
reos, ex
arte
Arco
s



CANDIDATAS.—A la izquierda, Miss Nancy PETRABORD, de Seattle, Washington, y a la derecha, Miss Kay DUGGAR, de Miami Beach, dos aspirantes al título de "Miss Universo", que será discutido en Long Beach del 10 al 18 de este mes.



CHURCHILL ENFERMO.—El Primer Ministro inglés Sir Winston CHURCHILL, súbita enfermedad dió lugar a la suspensión indefinida de la Conferencia de Bermudas.
(Fotos International).

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

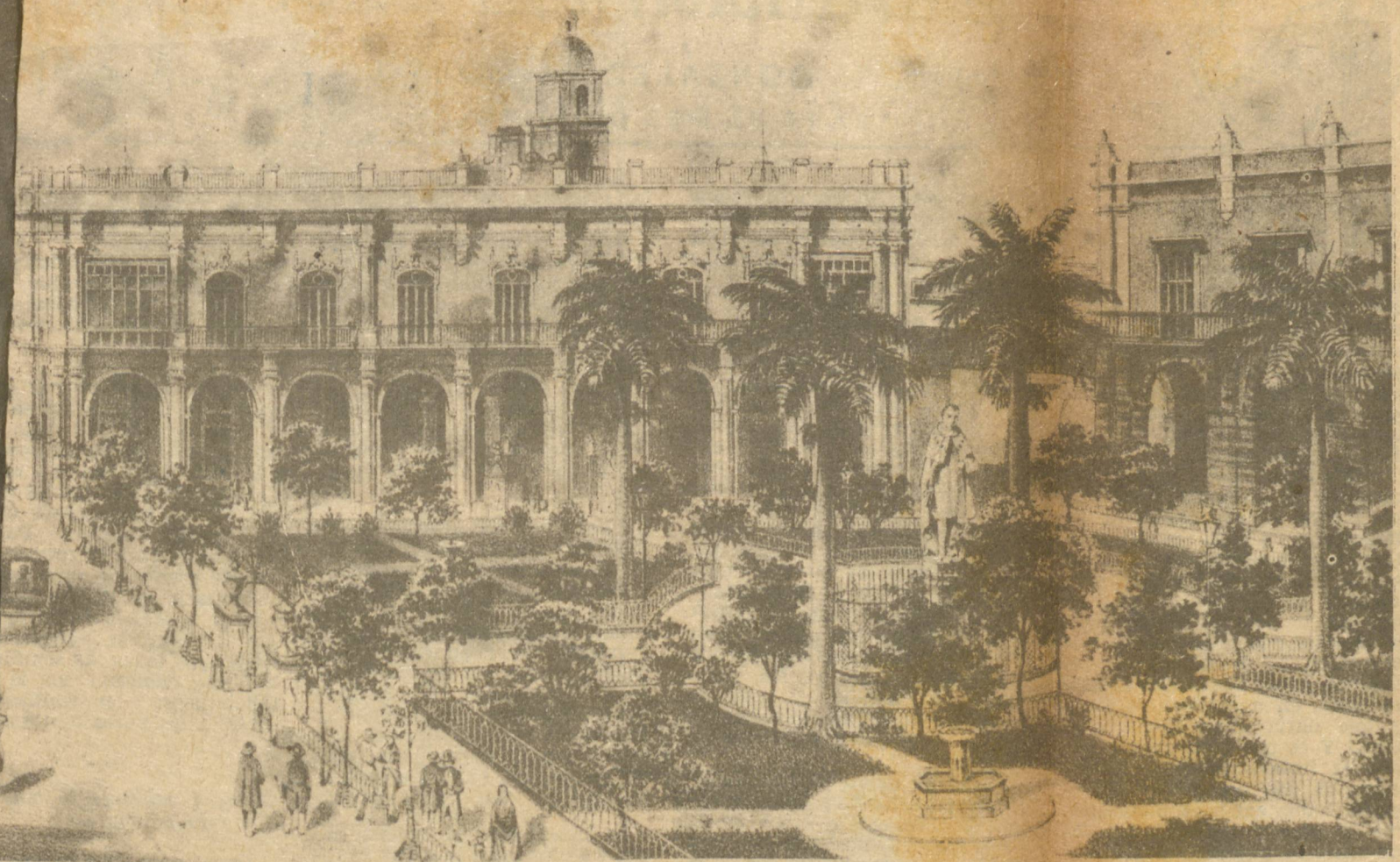
UN HEROE DEL EVEREST.—El montañés Tenzing NORKAY, de Nepal, que fué el primero en escalar el Everests, en compañía de Sir Edmund Hillary. En la foto vemos al infatigable Norkay al llegar a la India en compañía de su esposa e hijas.



DISPUTA FAMILIAR.—Los niños Gerard y Robert FINALY, israelitas, huérfanos de guerra, cuyos padres fueron víctimas de los nazis, son el centro de una agria disputa entre sus padres adoptivos, que les bautizaron en Francia, educándoles en la religión católica, y sus familiares que les reclaman. La foto fué tomada al llegar a París, de regreso de España, a donde fueron enviados por sus padres adoptivos para esquivar una sentencia judicial que ordenaba entregarlos a André Weyl, el más rico de sus parientes supervivientes.



uerza, conserv
días—la más a
de América q
nosotros—c
se ordenó po
de febrero de
gobernador I
s como sitio
to el terreno
raban las cas
s. Las obras
ficiaron en 15
Sánchez, term
o de Calona e
levantada en
nador Juan E
nte (1630-163
o alto una b
nce, modelada
rtín Pinzón,
-escultor", la
dicionalmente
ión alegórica
extremo de q
ar afirma q
ido a La H
to La Haban
En el mismo c
donde se ha
Fuerza, está
tendencia. C
lacio del Se
uido en 17
ral Felipe
és de la
s planos
ernández
aldivar
laran q
aciencia
ás la ex
reos, ex
arte
Arco
s



El vecino más prominente de la Plaza de Armas: la Casa de Gobierno o palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales de la Isla y de los Señores Capitulares, hoy Palacio Municipal. Este magnífico grabado de Mialhe sirvió para la restauración del parque de dicha Plaza, realizada el año 1935.

erza, conservado en nues-
 lias—la más antigua forta-
 de América que ha llegado
 nosotros—cuya construc-
 se ordenó por Real Cédula
 de febrero de 1556, escogien-
 gobernador Diego de Maza-
 Sánchez como sitio de emplaza-
 to el terreno donde se en-
 raban las casas de Juan de
 s. Las obras de la fortaleza
 nciaron en 1558 por Bartolo-
 Sánchez, terminándolas Fran-
 de Calona en 1577. La torre
 levantada en tiempos del go-
 nador Juan Britrián de Biaz-
 te (1630-1634), quien colocó
 o alto una bella estatuita de
 nce, modelada por "Jerónimo
 tín Pinzón, Artífice, fundi-
 -escultor", la que se considera
 dicionalmente como represen-
 ón alegórica de La Habana,
 extremo de que un dicho po-
 ar afirma que "muchos han
 ido a La Habana y no han
 o La Habana".
 n el mismo costado de la Pla-
 donde se halla el castillo de
 Fuerza, está el edificio de La
 endencia, Casa de Correos o
 lacio del Segundo Cabo, cons-
 ido en 1772 por el capitán ge-
 ral Felipe Fondesviela, mar-
 és de la Torre, de acuerdo con
 s planos del arquitecto Antonio
 rnéz Trevejo y Fernández
 ldivar, para que en él se ins-
 aran el Intendente General de
 iencia y sus oficiales y ade-
 as la Administración de Co-
 eos, con cuya renta se costeo
 arte de la fabrica. Trasladas
 as dependencias de Comunica-
 nes. El palacio del marqués de
 Arcos, en la Plaza de la Catedral,
 la Real Hacienda se reservó el
 uso exclusivo de todo el edificio,
 hasta que en 1854 el capitán ge-
 neral marqués de la Pezuela lo
 destinó a morada del subinspec-
 tor Segundo Cabo. En los prime-

ros tiempos de la República se
 consagró a Palacio del Senado, y
 hoy tiene en él su residencia el
 Tribunal Supremo de Justicia.

Otro vecino de la Plaza de Ar-
 mas es el monumento rememo-
 rativo llamado El Templete, cons-
 truido en 1828 con el objeto de
 recoger la tradición existente de
 haberse celebrado allí, a la som-
 bra de una ceiba, la primera mis-
 a y el primer cabildo, cosas real-
 mente inciertas, ya que la villa
 de La Habana fué fundada, en
 tiempo y lugar que no se han
 precisado, en la costa sur de la
 provincia de este nombre, y el
 traslado e instalación definitiva
 de la villa en el lugar que hoy
 ocupa, de la costa norte, fué rea-
 lizándose paulatinamente, hasta
 desaparecer aquella primera po-
 blación y consolidarse ésta, en
 razón de los factores geográficos
 y del tráfico marítimo y orienta-
 ción de las expediciones dirigidas
 a la conquista de nuevas tierras,
 que ofrecían el Puerto de Care-
 nas.

A la izquierda de El Templete,
 se alza el Palacio del conde de
 Santovenia donde, entre los años
 de 1867 a 1868, según refiere el
 viajero cronista y dibujante nor-
 teamericano Samuel Hazard, en
 su interesantísima obra *Cuba a
 pluma y lápiz*, se encontraba el
Hotel Santa Isabel, propiedad del
 coronel Lady, "un muy agrada-
 ble y cortés caballero de Nueva
 Orleans". En la misma casa exis-
 tió, desde 1878, una sociedad
 de carácter privado denomina-
 da Lonja de Víveres; y diez
 años más tarde se estableció
 allí su primer presidente Joa-
 quín Martínez Pinillos.

Pero el más prominente vecino
 de la Plaza de Armas es la Casa
 de Gobierno, Palacio de los Go-
 bernadores y Capitanes Genera-
 les de la Isla y del Cabildo, y
 actualmente, Palacio Municipal.

En los primeros días de la vi-
 lla de La Habana, después de
 haber sido trasladada de la costa
 sur a la costa norte y establecida
 en el lugar que hoy ocupa, los
 señores capitulares no tenían casa
 propia para celebrar sus ses-
 siones, sino que utilizaban algu-
 nos de los bohíos que servían de
 residencia al Gobernador de la
 Isla. Posteriormente utilizaron el
 Gobernador y el Cabildo el casti-
 llo de La Fuerza y un piso de
 la casa de Aduana, y en 1761,
 según el historiador Arrate, el
 Ayuntamiento tenía sus casas
 capitulares en la Plaza de San
 Francisco.

El 18 de enero de 1773, el go-
 bernador marqués de la Torre
 presentó al cabildo una represen-
 tación en la que se daba cuenta
 del propósito real, de demoler la
 antigua Parroquial Mayor, en es-
 tado de ruina desde que sus pa-
 redes fueron resquebrajadas con
 motivo de la voladura, el 30 de
 junio de 1741, de la santabárbara
 del navío *Invencible*, que se ha-
 llaba anclado en la bahía, y cons-
 truir en el terreno que ocupaba
 dicha iglesia "las Casas Capitu-
 lares y Cárcel, con agregación de
 viviendas para los gobernadores".

En 1776 se comenzó la cons-
 trucción del edificio según los
 planos del ingeniero ya citado
 Fernández Trevejo, por el archi-
 tecto Pedro de Medina, termi-
 nándose en 1793, durante el go-
 bierno de don Luis de las Casas

y Aragorri—quien fué su primer
 inquilino—el mejor gobernante
 de Cuba Colonial, fundador de
 la Sociedad Económica de Ami-
 gos del País, de la primera pu-
 blicación literaria de Cuba, el
Papel Periódico de La Habana,
 de la primera biblioteca pública,
 de la Casa de Beneficencia y au-
 tor de otras importantísimas dis-
 posiciones de carácter económi-
 co, cultural, educativo, benéfico
 y de ornato público.

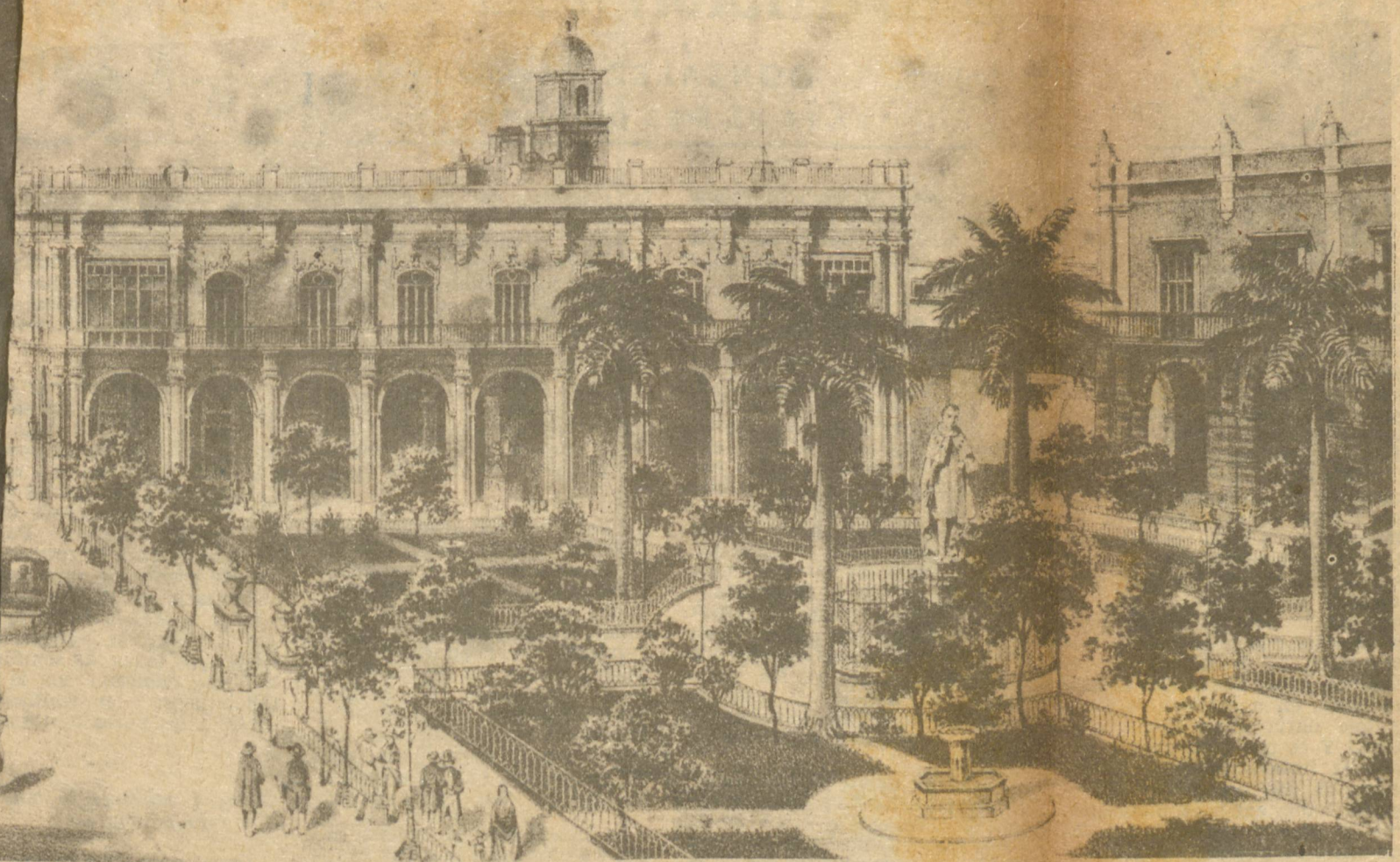
Diversos gobernadores llevaron
 a cabo ampliaciones, modifica-
 ciones y mejoras. El despota Ta-
 cón colocó en 1835, el pórtico de
 mármol que todavía existe a la
 entrada del Palacio, con colum-
 nas jónicas y frontón coronado
 por el escudo de Armas de la
 monarquía española.

En 1930 fué admirablemente
 restaurado, durante la adminis-
 tración del inolvidable alcalde
 doctor Miguel Mariano Gómez
 Arias, por el arquitecto Evelio
 Govantes, en colaboración artís-
 tica con el señor Félix Cabar-
 rocas, restauradores que fueron
 también, entonces, del Templete,
 y antes, del Palacio de Segundo
 Cabo.

El Palacio Municipal es la su-
 perlativa e incomparable joya
 arquitectónica colonial de La Ha-
 bana, encomiada justamente por
 urbanistas y críticos de arte na-
 cionales y extranjeros; y Emil
 Ludwig, el biógrafo y viajero de
 renombre universal, durante su
 estancia en La Habana el año
 1945, al visitar el Palacio del Mu-
 nicipio, ya a la salida y abrazan-
 do una de las columnas de su
 portico, nos dijo de éste, a Gon-
 zalo de Quesada y a mí, que "no
 conocía otro en el mundo por él
 recorrido que lo superase en be-
 lleza artística y en grandiosidad
 arquitectónica".

(Continúa en la página 109).

CARTELES



El vecino más prominente de la Plaza de Armas: la Casa de Gobierno o palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales de la Isla y de los Señores Capitulares, hoy Palacio Municipal. Este magnífico grabado de Mialhe sirvió para la restauración del parque de dicha Plaza, realizada el año 1935.

erza, conservado en nues-
 lias—la más antigua forta-
 de América que ha llegado
 nosotros—cuya construc-
 se ordenó por Real Cédula
 de febrero de 1556, escogien-
 gobernador Diego de Maza-
 Sánchez como sitio de emplaza-
 to el terreno donde se en-
 raban las casas de Juan de
 s. Las obras de la fortaleza
 nciaron en 1558 por Bartolo-
 Sánchez, terminándolas Fran-
 de Calona en 1577. La torre
 levantada en tiempos del go-
 nador Juan Britrián de Biaz-
 te (1630-1634), quien colocó
 o alto una bella estatuita de
 nce, modelada por "Jerónimo
 tín Pinzón, Artífice, fundi-
 -escultor", la que se considera
 dicionalmente como represen-
 ón alegórica de La Habana,
 extremo de que un dicho po-
 ar afirma que "muchos han
 ido a La Habana y no han
 o La Habana".
 n el mismo costado de la Pla-
 donde se halla el castillo de
 Fuerza, está el edificio de La
 endencia, Casa de Correos o
 alio del Segundo Cabo, cons-
 ido en 1772 por el capitán ge-
 ral Felipe Fondesviela, mar-
 és de la Torre, de acuerdo con
 s planos del arquitecto Antonio
 rnéz Trevejo y Fernández
 ldivar, para que en él se ins-
 aran el Intendente General de
 iencia y sus oficiales y ade-
 as la Administración de Co-
 eos, con cuya renta se costeó
 arte de la fábrica. Trasladas
 s dependencias de Comunica-
 nes. El palacio del marqués de
 Arcos, en la Plaza de la Catedral,
 la Real Hacienda se reservó el
 uso exclusivo de todo el edificio,
 hasta que en 1854 el capitán ge-
 neral marqués de la Pezuela lo
 destinó a morada del subinspec-
 tor Segundo Cabo. En los prime-

ros tiempos de la República se
 consagró a Palacio del Senado, y
 hoy tiene en él su residencia el
 Tribunal Supremo de Justicia.

Otro vecino de la Plaza de Ar-
 mas es el monumento rememo-
 rativo llamado El Templete, cons-
 truido en 1828 con el objeto de
 recoger la tradición existente de
 haberse celebrado allí, a la som-
 bra de una ceiba, la primera mis-
 a y el primer cabildo, cosas real-
 mente inciertas, ya que la villa
 de La Habana fué fundada, en
 tiempo y lugar que no se han
 precisado, en la costa sur de la
 provincia de este nombre, y el
 traslado e instalación definitiva
 de la villa en el lugar que hoy
 ocupa, de la costa norte, fué rea-
 lizándose paulatinamente, hasta
 desaparecer aquella primera po-
 blación y consolidarse ésta, en
 razón de los factores geográficos
 y del tráfico marítimo y orienta-
 ción de las expediciones dirigidas
 a la conquista de nuevas tierras,
 que ofrecían el Puerto de Care-
 nas.

A la izquierda de El Templete,
 se alza el Palacio del conde de
 Santovenia donde, entre los años
 de 1867 a 1868, según refiere el
 viajero cronista y dibujante nor-
 teamericano Samuel Hazard, en
 su interesantísima obra *Cuba a
 pluma y lápiz*, se encontraba el
Hotel Santa Isabel, propiedad del
 coronel Lady, "un muy agrada-
 ble y cortés caballero de Nueva
 Orleans". En la misma casa exis-
 tió, desde 1878, una sociedad
 de carácter privado denomina-
 da Lonja de Víveres; y diez
 años más tarde se estableció
 allí su primer presidente Joa-
 quín Martínez Pinillos.

Pero el más prominente vecino
 de la Plaza de Armas es la Casa
 de Gobierno, Palacio de los Go-
 bernadores y Capitanes Genera-
 les de la Isla y del Cabildo, y
 actualmente, Palacio Municipal.

En los primeros días de la vi-
 lla de La Habana, después de
 haber sido trasladada de la costa
 sur a la costa norte y establecida
 en el lugar que hoy ocupa, los
 señores capitulares no tenían casa
 propia para celebrar sus ses-
 siones, sino que utilizaban algu-
 nos de los bohíos que servían de
 residencia al Gobernador de la
 Isla. Posteriormente utilizaron el
 Gobernador y el Cabildo el casti-
 llo de La Fuerza y un piso de
 la casa de Aduana, y en 1761,
 según el historiador Arrate, el
 Ayuntamiento tenía sus casas
 capitulares en la Plaza de San
 Francisco.

El 18 de enero de 1773, el go-
 bernador marqués de la Torre
 presentó al cabildo una represen-
 tación en la que se daba cuenta
 del propósito real, de demoler la
 antigua Parroquial Mayor, en es-
 tado de ruina desde que sus pa-
 redes fueron resquebrajadas con
 motivo de la voladura, el 30 de
 junio de 1741, de la santabárbara
 del navío *Invencible*, que se ha-
 llaba anclado en la bahía, y cons-
 truir en el terreno que ocupaba
 dicha iglesia "las Casas Capitu-
 lares y Cárcel, con agregación de
 viviendas para los gobernadores".

En 1776 se comenzó la cons-
 trucción del edificio según los
 planos del ingeniero ya citado
 Fernández Trevejo, por el archi-
 tecto Pedro de Medina, termi-
 nándose en 1793, durante el go-
 bierno de don Luis de las Casas

y Aragorri—quien fué su primer
 inquilino—el mejor gobernante
 de Cuba Colonial, fundador de
 la Sociedad Económica de Ami-
 gos del País, de la primera pu-
 blicación literaria de Cuba, el
Papel Periódico de La Habana,
 de la primera biblioteca pública,
 de la Casa de Beneficencia y au-
 tor de otras importantísimas dis-
 posiciones de carácter económi-
 co, cultural, educativo, benéfico
 y de ornato público.

Diversos gobernadores llevaron
 a cabo ampliaciones, modifica-
 ciones y mejoras. El despota Ta-
 cón colocó en 1835, el pórtico de
 mármol que todavía existe a la
 entrada del Palacio, con colum-
 nas jónicas y frontón coronado
 por el escudo de Armas de la
 monarquía española.

En 1930 fué admirablemente
 restaurado, durante la adminis-
 tración del inolvidable alcalde
 doctor Miguel Mariano Gómez
 Arias, por el arquitecto Evelio
 Govantes, en colaboración artís-
 tica con el señor Félix Cabar-
 rocas, restauradores que fueron
 también, entonces, del Templete,
 y antes, del Palacio de Segundo
 Cabo.

El Palacio Municipal es la su-
 perlativa e incomparable joya
 arquitectónica colonial de La Ha-
 bana, encomiada justamente por
 urbanistas y críticos de arte na-
 cionales y extranjeros; y Emil
 Ludwig, el biógrafo y viajero de
 renombre universal, durante su
 estancia en La Habana el año
 1945, al visitar el Palacio del Mu-
 nicipio, ya a la salida y abrazan-
 do una de las columnas de su
 portico, nos dijo de éste, a Gon-
 zalo de Quesada y a mí, que "no
 conocía otro en el mundo por él
 recorrido que lo superase en be-
 lleza artística y en grandiosidad
 arquitectónica".

(Continúa en la página 109).

CARTELES



ORIENTACIÓN AGRÍCOLA

Por A. GONZÁLEZ DE COUTO
PARA EL MES DE JULIO



HA llegado una época en Cuba, en la cual no sólo estamos en la obligación de conservar y mejorar los terrenos que tenemos en cultivo actualmente, sino de rehacer los que se han empobrecido o esquilimado, por dar muchas cosechas sin recibir los elementos nutritivos que compensaran los que las plantas extraían, y los cuales, al dar pobres cosechas, fueron abandonados.

Hasta hace poco tiempo, la mayoría de nuestros agricultores nunca se preocupó de estas importantes cuestiones del agotamiento de suelos, ni entendía eso de procedimientos para prevenirlos de la erosión. Que se agotaba un lote de tierra, ¡pues a abandonarlo a su suerte y a sembrar uno de *tumba*, en el cual no había que poner abonos ni nada, en unos cuantos años, y que daría abundantes cosechas! Y es que ellos sabían que allí, la naturaleza, con el concurso de una vegetación exuberante, había acumulado en cientos de años grandes cantidades de materia orgánica y al talar el bosque y quemar los árboles llevaban al suelo en enorme proporción elementos que eran de inmediata asimilación por las plantas.

Pero ya hoy van quedando pocos montes en la nación y los terrenos de *tumba* escasean notablemente, hasta el extremo, que habrá que hacerlos artificialmente con la ayuda de la ciencia y la labor del hombre, si queremos sembrar tierras que den buenos y abundantes frutos como los que daban las *tumbas* naturales.

El procedimiento a seguir es sencillo y el proceso puede ser así: En un terreno de condiciones físicas apropiadas se darán las labores de roturación y cruce en primer término, después se le dará una aplicación, a voleo, de media libra de fosfato de cal o superfosfato por cada metro cuadrado, poniendo igual cantidad de ceniza de madera o de bagazo. Una vez realizado esto se surcará en hileras con una separación de un metro entre las mismas y se sembrará frijol soya, mingo o terciopelo a una distancia entre planta y planta de un pie o algo más.

Después de haber hecho la cosecha indicada y enterrado el follaje de las plantas, el terreno se hallará dispuesto para recibir, en inmejorables condiciones, cualquiera de los productos genuinos de nuestro agro; pero, eso sí, el frijol ha de seguirse cultivando en forma rotativa algunas otras veces.

Ahora bien, como de estos frijoles el que ofrece mayores perspectivas para su uso industrial es el de Soya, vamos a dar seguidamente las normas principales de su cultivo y el medio de confeccionar y aplicar la *bacteria específica*, que constituye la seguridad de la cosecha.

CARTELES

La variedad *Mammoth Yellow* se considera como la más importante desde el punto de vista industrial y una de las que más cultivan como grano oleífero.

Terrenos.—La soya crece y se adapta a muy distintos tipos de suelos, pero los mejores resultados se han obtenido en terrenos fértiles del tipo arcilloarenosos, y en los terrenos de consistencia media. En general, las tierras adaptables al maíz y frijol corriente son también propias para la soya, que es más productiva en terrenos ricos. Pero también se desarrolla en las tierras de escasa fertilidad siempre que se les provea de los elementos minerales de que estén deficientes, requiriendo como leguminosa al fin, elementos minerales de que estén deficientes, requiriendo como leguminosa al fin, suficientes cantidades de cal, no siendo recomendables, ni los de acidez ni terrenos bajos que se inundan.

Fecha de siembra.—Los trabajos experimentales llevados a cabo por el ingeniero Francisco B. Cruz, han demostrado que en Cuba puede sembrarse desde la primavera hasta el otoño.

Método de siembra.—Se conocen distintos métodos de siembra, pero se recomienda hacerla en surcos a poca separación, para controlar lo más posible el desarrollo de las hierbas dañinas y malezas.

Cuando el objeto de la siembra es el aprovechamiento de la semilla, debe hacerse esta en surcos separados a distancia de 60cm. a 80cm. o sea de 2 a 3 pies, y los plantones dispuestos en el surco a una distancia aproximadamente de 20 a 30 centímetros entre los mismos. Pueden adaptarse las sembradoras mecánicas de maíz para lograr campos más uniformes.

La semilla debe brotar dentro de los 5 días de la siembra si el terreno ha sido bien preparado.

Preparación del terreno.—Debe realizarse de la manera más perfecta posible, cuando los cruces de arado y pases de grada necesarios después de la rotura hasta obtener un asiento bien desmenuzado y mullido para cada pie de planta que facilite el desarrollo bacterial adecuado, indispensable para alcanzar buenos rendimientos.

Profundidad de siembra.—La profundidad a que ha de quedar enterrada la semilla varía con la textura del terreno, siendo la máxima 2 pulgadas y en los terrenos pesados no deberá pasarse de una pulgada.

Cantidad de semilla.—La cantidad de semilla necesaria para la siembra de una caballería varía según la variedad, valor germinativo y método de siembra, etc., etc. Para la variedad *Mammoth Yellow*, utilizarán 4 o 5 granos por plantón, y disponiendo las hileras a 60 cm. de distancia y de mata a mata, en la hilera 20 a 25 cm. Se necesi-

tan alrededor de 1,500 libras por caballería.

Cultivo.—Los campos del frijol soya deben recibir 2 o 3 cultivos, antes del florecimiento y desde que comiencen a aparecer las malas hierbas. El cultivo deberá hacerse superficialmente para no dañar las raíces, arrimando la tierra al pie. La frecuencia del cultivo conservará la humedad del terreno y lo mantendrá mullido, pero no se debe transitar por el campo después de florecido.

Inoculación del suelo.—Una inoculación perfecta es necesaria, si se desean obtener buenas y seguras cosechas de frijol soya. Todas las leguminosas para actuar como mejorantes del suelo, requieren tener en los nódulos de las raíces las bacterias que fijan el nitrógeno del aire. Desde luego que existen distintos grupos de tales bacterias que existen en la tierra, pero otras no, por lo cual han de ser introducidas en ella artificialmente.

La inoculación es recomendable, no sólo para mejorar el terreno, enriqueciéndolo de nitrógeno atmosférico, sino también para aumentar la cantidad del rendimiento de la cosecha cuando se trata de frijol soya.

Se deberá de inocular el terreno durante las dos o tres primeras cosechas, para asegurar el establecimiento de las bacterias en el mismo. Esto habrá tenido efecto cuando en las raíces de las plantas abunden los nódulos, que consisten en unos abultamientos que se forman en ellas, causados por la actividad de las bacterias específicas. Cada nódulo contiene un número de bacterias que poseen el poder de asimilar el nitrógeno de la atmósfera. Estas bacterias, una vez arraigadas, podrán vivir por largo tiempo en los terrenos mientras no sean ácidos.

La inoculación puede efectuarse: primero, por medio de cultivos puros de las bacterias específicas; y segundo, agregando al terreno tierras de un campo, donde el año anterior se hubiera sembrado el frijol soya inoculado, esparciendo ésta en cantidades de 6,600 libras a 15,000 por cada caballería.

Entre los tipos de cultivos que se fabrican se pueden mencionar los productos gelatinosos, secos o húmedos y las instrucciones para su uso se encuentran insertadas en las etiquetas de dichos patentes comerciales.

Otro método de inoculación que es económico y eficaz consiste en mezclar por partes iguales de tierra fina inoculada, y agua hasta formar una pasta fangosa, que se aplicará sobre la semilla del frijol soya, que se vaya a utilizar, a razón de un litro por cada 60 libras de semillas, después se esparcen las semillas poniendo-

las a secar a la sombra diéndose a la siembra.

Inoculación de las bacterias específicas en el terreno el producto "nitragin" puro para inocular semilla de frijol soya.

Método de inoculación.—Quense las semillas que se a inocular sobre el suelo una lona o en algún recipiente adecuado. Mézclase el contenido del paquete de 10 gramos de agua, hasta una mezcla uniforme. Por cada semilla de soya se requiere 100 gramos de agua y 10 libras de semilla. Viértase a poco, la mezcla de nitrógeno sobre las semillas. Mézclase hasta que todas las semillas estén bien cubiertas con la tancia negra y las semillas caerán a los pocos minutos.

Siembre entonces lo más pronto posible.

Importante.—En tierras la inoculación de leguminosas es tan efectiva. Pruébese la tierra para acidez; si es ácida cálese el terreno una semana antes de sembrar. Debe tenerse cuidado que la semilla inoculada se ponga en contacto directo con los abonos químicos o desinfectantes.

Periodo vegetativo.—El periodo vegetativo de esta planta depende de la variedad que se cultiva. Las variedades muy tempranas pueden cosecharse de 80 días, las tempranas de 90 días y las medianamente tempranas de 100 a 110 días, medianamente tardías, de 150 días.

Recolección.—Cuando se siembra para obtener semilla, se empezará la recolección cuando las hojas empiezan a amarillear hasta que se secan completamente; no obstante conviene dejar la recolección para cuando la semilla esté bien madura.

Para hacer la recolección, cuando son grandes las extensiones de terrenos sembrados, se utiliza la segadora y cuando se trata de extensiones pequeñas se puede hacer con guadañas o arrancando las matas con la mano. Después de hecha esta operación se atan en manojos y se cuelgan en postes para que sequen completamente. Es importante procurar que todo el rastrojo quede en el terreno y sea enterrado.

Trillado.—En las casas que presentan a fabricantes de maquinaria agrícola se consiguen peciales para la soya y cuando de estas, cuando la soya está completamente seca, puede trillarse fácilmente, azotando las plantas por medio de varas.

Rendimiento.—El rendimiento en semillas varía entre 1,200 y 2,500 kilogramos por hectárea.

EST

El "premier je de la conversacion" (F)

TRE
ti
le
ta
e

ahora ha una base ta iniciar próximo zas de bu

El Tra mitó las las tres p rítmicas, nal, cuya fijo. Por sulas, pa una nue dres, en vigencia tentes, c de decla acuerdo nes la li vez la c tos que dial en

El pr en el d de la ciudad. En este proyecto ha colab rido y reconocido buen gusto del artista de los antiguos faroles que existían plaza.

ingiat 7 cru nacion subma De del p es la flota



ORIENTACIÓN AGRÍCOLA

Por A. GONZÁLEZ DE COUTO
PARA EL MES DE JULIO



HA llegado una época en Cuba, en la cual no sólo estamos en la obligación de conservar y mejorar los terrenos que tenemos en cultivo actualmente, sino de rehacer los que se han empobrecido o esquilimado, por dar muchas cosechas sin recibir los elementos nutritivos que compensaran los que las plantas extraían, y los cuales, al dar pobres cosechas, fueron abandonados.

Hasta hace poco tiempo, la mayoría de nuestros agricultores nunca se preocupó de estas importantes cuestiones del agotamiento de suelos, ni entendía eso de procedimientos para prevenirlos de la erosión. Que se agotaba un lote de tierra, ¡pues a abandonarlo a su suerte y a sembrar uno de *tumba*, en el cual no había que poner abonos ni nada, en unos cuantos años, y que daría abundantes cosechas! Y es que ellos sabían que allí, la naturaleza, con el concurso de una vegetación exuberante, había acumulado en cientos de años grandes cantidades de materia orgánica y al talar el bosque y quemar los árboles llevaban al suelo en enorme proporción elementos que eran de inmediata asimilación por las plantas.

Pero ya hoy van quedando pocos montes en la nación y los terrenos de *tumba* escasean notablemente, hasta el extremo, que habrá que hacerlos artificialmente con la ayuda de la ciencia y la labor del hombre, si queremos sembrar tierras que den buenos y abundantes frutos como los que daban las *tumbas* naturales.

El procedimiento a seguir es sencillo y el proceso puede ser así: En un terreno de condiciones físicas apropiadas se darán las labores de roturación y cruce en primer término, después se le dará una aplicación, a voleo, de media libra de fosfato de cal o superfosfato por cada metro cuadrado, poniendo igual cantidad de ceniza de madera o de bagazo. Una vez realizado esto se surcará en hileras con una separación de un metro entre las mismas y se sembrará frijol soya, mingo o terciopelo a una distancia entre planta y planta de un pie o algo más.

Después de haber hecho la cosecha indicada y enterrado el follaje de las plantas, el terreno se hallará dispuesto para recibir, en inmejorables condiciones, cualquiera de los productos genuinos de nuestro agro; pero, eso sí, el frijol ha de seguirse cultivando en forma rotativa algunas otras veces.

Ahora bien, como de estos frijoles el que ofrece mayores perspectivas para su uso industrial es el de Soya, vamos a dar seguidamente las normas principales de su cultivo y el medio de confeccionar y aplicar la *bacteria específica*, que constituye la seguridad de la cosecha.

La variedad *Mammoth Yellow* se considera como la más importante desde el punto de vista industrial y una de las que más cultivan como grano oleífero.

Terrenos.—La soya crece y se adapta a muy distintos tipos de suelos, pero los mejores resultados se han obtenido en terrenos fértiles del tipo arcilloarenosos, y en los terrenos de consistencia media. En general, las tierras adaptables al maíz y frijol corriente son también propias para la soya, que es más productiva en terrenos ricos. Pero también se desarrolla en las tierras de escasa fertilidad siempre que se les provea de los elementos minerales de que estén deficientes, requiriendo como leguminosa al fin, elementos minerales de que estén deficientes, requiriendo como leguminosa al fin, suficientes cantidades de cal, no siendo recomendables, ni los de acidez ni terrenos bajos que se inundan.

Fecha de siembra.—Los trabajos experimentales llevados a cabo por el ingeniero Francisco B. Cruz, han demostrado que en Cuba puede sembrarse desde la primavera hasta el otoño.

Método de siembra.—Se conocen distintos métodos de siembra, pero se recomienda hacerla en surcos a poca separación, para controlar lo más posible el desarrollo de las hierbas dañinas y malezas.

Cuando el objeto de la siembra es el aprovechamiento de la semilla, debe hacerse esta en surcos separados a distancia de 60cm. a 80cm. o sea de 2 a 3 pies, y los plantones dispuestos en el surco a una distancia aproximadamente de 20 a 30 centímetros entre los mismos. Pueden adaptarse las sembradoras mecánicas de maíz para lograr campos más uniformes.

La semilla debe brotar dentro de los 5 días de la siembra si el terreno ha sido bien preparado.

Preparación del terreno.—Debe realizarse de la manera más perfecta posible, cuando los cruces de arado y pases de grada necesarios después de la rotura hasta obtener un asiento bien desmenuzado y mullido para cada pie de planta que facilite el desarrollo bacterial adecuado, indispensable para alcanzar buenos rendimientos.

Profundidad de siembra.—La profundidad a que ha de quedar enterrada la semilla varía con la textura del terreno, siendo la máxima 2 pulgadas y en los terrenos pesados no deberá pasarse de una pulgada.

Cantidad de semilla.—La cantidad de semilla necesaria para la siembra de una caballería varía según la variedad, valor germinativo y método de siembra, etc., etc. Para la variedad *Mammoth Yellow*, utilizarán 4 o 5 granos por plantón, y disponiendo las hileras a 60 cm. de distancia y de mata a mata, en la hilera 20 a 25 cm. Se necesi-

tan alrededor de 1,500 libras por caballería.

Cultivo.—Los campos del frijol soya deben recibir 2 o 3 cultivos, antes del florecimiento y desde que comiencen a aparecer las malas hierbas. El cultivo deberá hacerse superficialmente para no dañar las raíces, arrimando la tierra al pie. La frecuencia del cultivo conservará la humedad del terreno y lo mantendrá mullido, pero no se debe transitar por el campo después de florecido.

Inoculación del suelo.—Una inoculación perfecta es necesaria, si se desean obtener buenas y seguras cosechas de frijol soya. Todas las leguminosas para actuar como mejorantes del suelo, requieren tener en los nódulos de las raíces las bacterias que fijan el nitrógeno del aire. Desde luego que existen distintos grupos de tales bacterias que existen en la tierra, pero otras no, por lo cual han de ser introducidas en ella artificialmente.

La inoculación es recomendable, no sólo para mejorar el terreno, enriqueciéndolo de nitrógeno atmosférico, sino también para aumentar la cantidad del rendimiento de la cosecha cuando se trata de frijol soya.

Se deberá de inocular el terreno durante las dos o tres primeras cosechas, para asegurar el establecimiento de las bacterias en el mismo. Esto habrá tenido efecto cuando en las raíces de las plantas abunden los nódulos, que consisten en unos abultamientos que se forman en ellas, causados por la actividad de las bacterias específicas. Cada nódulo contiene un número de bacterias que poseen el poder de asimilar el nitrógeno de la atmósfera. Estas bacterias, una vez arraigadas, podrán vivir por largo tiempo en los terrenos mientras no sean ácidos.

La inoculación puede efectuarse: primero, por medio de cultivos puros de las bacterias específicas; y segundo, agregando al terreno tierras de un campo, donde el año anterior se hubiera sembrado el frijol soya inoculado, esparciendo ésta en cantidades de 6,600 libras a 15,000 por cada caballería.

Entre los tipos de cultivos que se fabrican se pueden mencionar los productos gelatinosos, secos o húmedos y las instrucciones para su uso se encuentran insertadas en las etiquetas de dichos patentes comerciales.

Otro método de inoculación que es económico y eficaz consiste en mezclar por partes iguales de tierra fina inoculada, y agua hasta formar una pasta fangosa, que se aplicará sobre la semilla del frijol soya, que se vaya a utilizar, a razón de un litro por cada 60 libras de semillas, después se esparcen las semillas poniendo-

las a secar a la sombra diéndose a la siembra.

Inoculación de las bacterias específicas en el terreno el producto "nitragin" puro para inocular semilla de frijol soya.

Método de inoculación.—Quense las semillas que se a inocular sobre el suelo una lona o en algún recipiente adecuado. Mézclase el contenido del paquete de 10 gramos de agua, hasta una mezcla uniforme. Por cada semilla de soya se requiere 100 gramos de agua y 10 libras de semilla. Viértase a poco, la mezcla de nitrógeno sobre las semillas. Mézclase hasta que todas las semillas estén bien cubiertas con la tancia negra y las semillas caerán a los pocos minutos.

Siembre entonces lo más pronto posible.

Importante.—En tierras la inoculación de leguminosas es tan efectiva. Pruébese la tierra para acidez; si es ácida cálese el terreno una semana antes de sembrar. Debe tenerse cuidado que la semilla inoculada se ponga en contacto directo con los abonos químicos o desinfectantes.

Periodo vegetativo.—El periodo vegetativo de esta planta depende de la variedad que se cultiva. Las variedades muy tempranas pueden cosecharse de 80 días, las tempranas de 90 días y las medianamente tempranas de 100 a 110 días, medianamente tardías, de 150 días.

Recolección.—Cuando se siembra para obtener semilla, se empezará la recolección cuando las hojas empiezan a amarillear hasta que se secan completamente; no obstante conviene dejar la recolección para cuando la semilla esté bien madura.

Para hacer la recolección, cuando son grandes las extensiones de terrenos sembrados, se utiliza la segadora y cuando se trata de extensiones pequeñas se puede hacer con guadañas o arrancando las matas con la mano. Después de hecha esta operación se atan en manojos y se cuelgan en postes para que sequen completamente. Es importante procurar que todo el rastrojo quede en el terreno y sea enterrado.

Trillado.—En las casas que presentan a fabricantes de maquinaria agrícola se consiguen peciales para la soya y cuando de estas, cuando la soya está completamente seca, puede trillarse fácilmente, azotando las plantas por medio de varas.

Rendimiento.—El rendimiento en semillas varía entre 1,200 y 2,500 kilogramos por hectárea.

ES

El "premier je de la conversacion" (F)

TRE
ti
le
ta
e

ahora ha una base ta iniciar próximo zas de bu

El Tra mitó las las tres p rítmicas, nal, cuya fijo. Por sulas, pa una nue dres, en vigencia tentes, de decla acuerdo nes la li vez la c tos que dial en

El pr en el d de la ciudad y reconocido buen gusto artístico de del dibujo, se ve el detalle del to de los antiguos faroles que existían plaza.

ingiat 7 cru nacion subma De del p es la flota

CARTELES

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

secar a la sombra
 cose a la siembra.
 lación de las bact
 ificas en el terreno
 producto "nitragin"
 para inocular sem
 l soya.—

do de inoculación
 las semillas que s
 ular sobre el suelo
 na o en algún re
 do. Mézclese el co
 ete de 10 gramos
 de agua, hasta
 zcla uniforme. P
 de soya se requie
 gramos de agua p
 de semilla. Viértas
 a mezcla de nitra
 semillas. Mézcles
 e todas las semil
 cubiertas con la
 gra y las semillas
 os pocos minuto

entonces lo más
 posible.—

nte.—En tierras
 ón de legumino
 ctiva. Pruébese l
 cidez; si es ácid
 rreno una semar
 rar. Debe tenerse
 semilla inocula
 contacto direc
 nicos o desinfe

vegetativo.—El pe
 e esta planta de
 edad que se cu
 es muy temp
 charse de 80
 pranas de 90
 medianamente
 00 a 110 días.
 e tardías, de 1

—Cuando se s
 ner semilla, p
 recolección d
 empiezan a am
 se secan com
 obstante conv
 ón para cua
 bien madura.
 recolección, cu
 s las extensio
 brados, se uti
 ando se trata
 ueñas se pu
 ñas o arranc
 n la mano. D
 sta operación
 y se cuelgan
 sequen comp
 ortante procu
 ojo quede en
 cerrado.
 s casas que r
 cantes de m
 se consig
 trilladoras
 ova y



del marqués de Aguas Claras vista desde la calle de Empedrado, con portal de los "agachados", dividiéndose a la izquierda detalles de la casa de los condes de Casa Bayona y del marqués de Arcos. (Dibujo a la pluma de Sánchez Felipe).



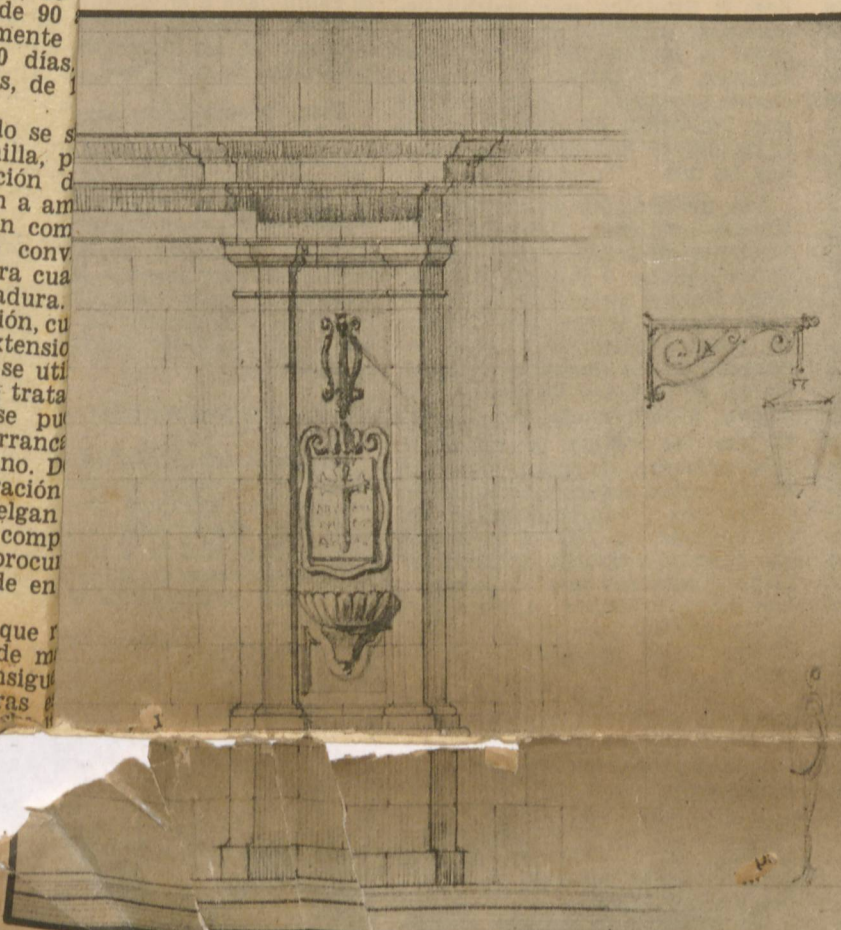
Proyecto definitivo de fuente para la Plaza de la Catedral, por el arquitecto señor Luis Bay, de sólo 3.60 metros de alto, de modo que no obstaculiza la perspectiva de la Catedral ni de los edificios que existen en esa plaza, e inspirado en el estilo, líneas y motivos decorativos de la fachada de dicha iglesia, teniendo además la planta, ahora terminada por su autor, la forma de un cuadrifolio, elemento arquitectónico típico del barroco y que se repite en lo alto de la parte central y a ambos lados de la fachada de la Catedral.



Un aspecto de la Plaza de la Catedral, mostrando la esquina del Callejón de Aguas Claras, el marqués de Ernesto de Blanck). (Aguafuerte de B)



de la casa de la esquina del Callejón del Chorro y el costado de la casa de Aguas Claras. (Aguafuerte de B)



Proyecto de decoración para el chaflán de la casa de la esquina del Callejón del Chorro, en la Plaza de la Catedral, que será ejecutado, colocándose allí la lápida conmemorativa del primer acueducto de la ciudad. En este proyecto ha colaborado generosamente con su brillante talento y reconocido buen gusto artístico el señor Félix Cabarrocas. A la derecha del dibujo, se ve el detalle del farol que irá en el centro, a lo alto, en dicha plaza.

secar a la sombra
 cose a la siembra.
 lación de las bact
 ificas en el terreno
 producto "nitragin"
 para inocular sem
 l soya.—

do de inoculación
 las semillas que s
 ular sobre el suelo
 na o en algún re
 do. Mézclese el co
 ete de 10 gramos
 de agua, hasta
 zcla uniforme. P
 de soya se requie
 gramos de agua p
 de semilla. Viértas
 a mezcla de nitra
 semillas. Mézcles
 e todas las semil
 cubiertas con la
 gra y las semillas
 os pocos minuto

entonces lo más
 posible.—

nte.—En tierras
 ón de legumino
 ctiva. Pruébese l
 cidez; si es ácid
 rreno una semar
 rar. Debe tenerse
 semilla inocula
 contacto direc
 nicos o desinfe

vegetativo.—El pe
 e esta planta de
 edad que se cu
 les muy temp
 charse de 80
 pranas de 90
 medianamente
 00 a 110 días.
 e tardías, de 1

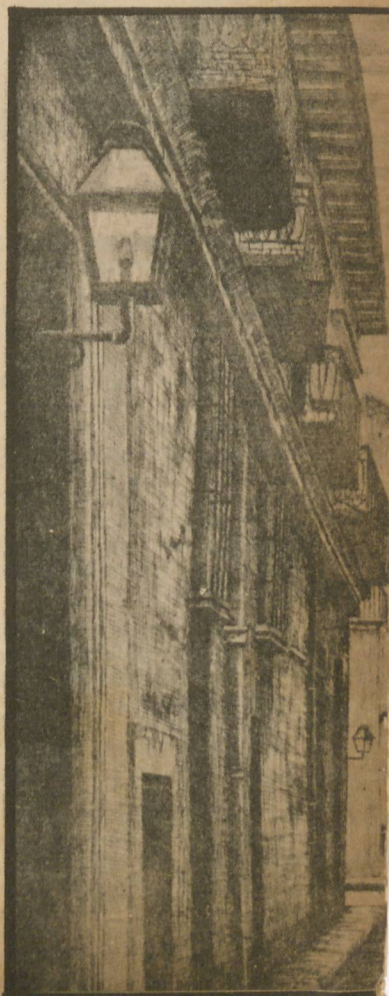
—Cuando se s
 ner semilla, p
 recolección d
 empiezan a am
 se secan com
 obstante conv
 ón para cua
 bien madura.
 recolección, cu
 s las extensio
 brados, se uti
 ando se trata
 ueñas se pu
 ñas o arranc
 n la mano. D
 sta operación
 y se cuelgan
 sequen comp
 ortante procu
 ojo quede en
 cerrado.
 s casas que r
 cantes de m
 se consig
 trilladoras
 ova y



del marqués de Aguas Claras vista desde la calle de Empedrado, con portal de los "agachados", dividiéndose a la izquierda detalles de la casa de los condes de Casa Bayona y del marqués de Arcos. (Dibujo a la pluma de Sánchez Felipe).



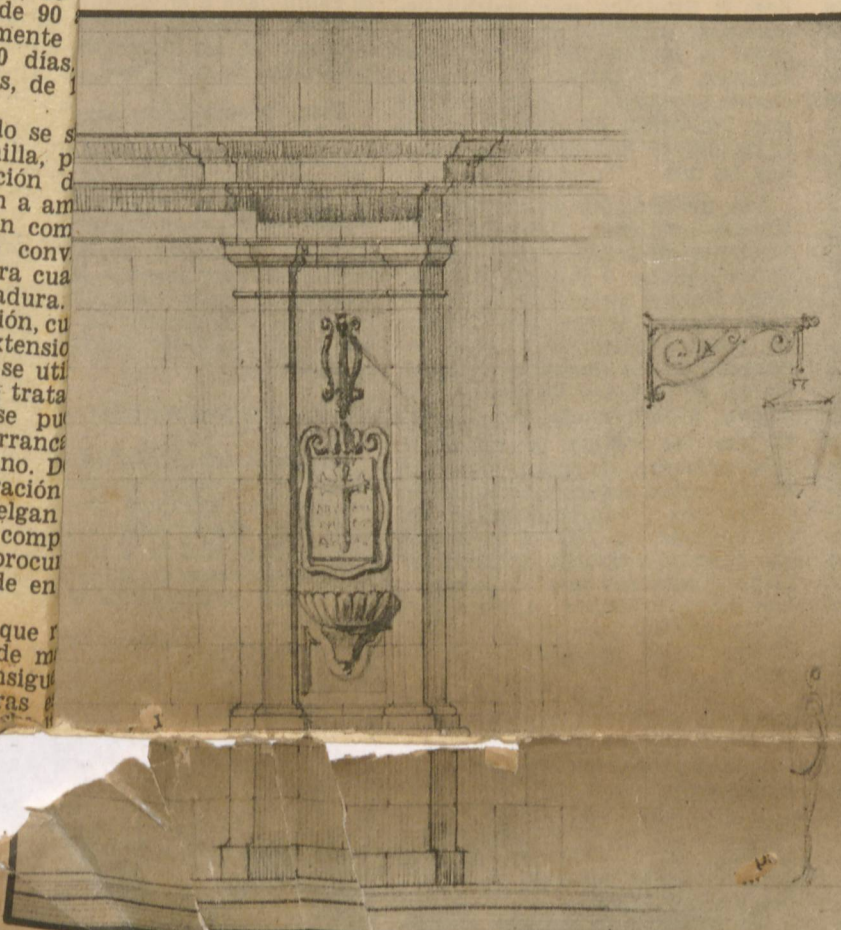
Proyecto definitivo de fuente para la Plaza de la Catedral, por el arquitecto señor Luis Bay, de sólo 3.60 metros de alto, de modo que no obstaculiza la perspectiva de la Catedral ni de los edificios que existen en esa plaza, e inspirado en el estilo, líneas y motivos decorativos de la fachada de dicha iglesia, teniendo además la planta, ahora terminada por su autor, la forma de un cuadrifolio, elemento arquitectónico típico del barroco y que se repite en lo alto de la parte central y a ambos lados de la fachada de la Catedral.



Un aspecto de la Plaza de la Catedral, mostrando la esquina del Callejón de Aguas Claras, el marqués de Ernesto de Blanck). (Aguafuerte de B)



de la casa de la esquina del Callejón del Chorro y el costado de la casa de Aguas Claras. (Aguafuerte de B)

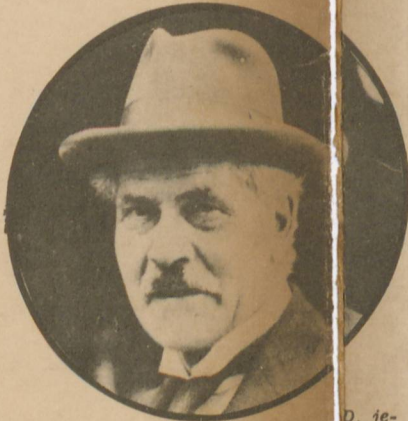


Proyecto de decoración para el chaflán de la casa de la esquina del Callejón del Chorro, en la Plaza de la Catedral, que será ejecutado, colocándose allí la lápida conmemorativa del primer acueducto de la ciudad. En este proyecto ha colaborado generosamente con su brillante precha del dibujo, se ve el detalle del farol que irá en el centro, a lo alto; u en dicha plaza.

LAS CONVERSACIONES DE LONDRES ESTADOS UNIDOS vs. JAPÓN

Mientras el Japón y los Estados Unidos se batan en Londres por la supremacía del Pacífico y el comercio de China, Inglaterra hace el papel de "referee".

por **Luis G. WANGÜEMERT,**
del "staff" de "CARTELES"



El "premier" Ramsay MacDONALD, jefe de la delegación británica en las conversaciones navales de Londres. (Foto International).



Tsuneo MATSUDAIRA, ex embajador del Japón en Washington y actual embajador en Londres, que representa al mikado en las conversaciones navales. (Foto International).



El almirante STANDLEY y el embajador DAVIS, representantes de los Estados Unidos en las conversaciones de Londres. (Foto International).

TRES semanas llevan discutiendo en Londres los delegados navales de los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón sin que hasta ahora hayan logrado encontrar una base de acuerdo que permita iniciar las conferencias de próximo con razonables esperanzas de buen éxito.

El Tratado de Londres, que limitó las construcciones navales de las tres principales potencias marítimas, es un acuerdo provisional, cuya vigencia expira a fines de 1935. Por eso convoca en sus conferencias, para el próximo año de Londres, encargada de prorrogar la vigencia de los acuerdos ya existentes, de llegar a otros nuevos que sean imposibles de declarar, devolviendo a las naciones la libertad de emprender una vez la competencia de armamentos que condujo a la Guerra Mundial en 1914.

El predominio de los militares en el Gobierno del Imperio, ha conducido la política naval de algunos años a esta parte a un punto en que el Japón a un punto en que el conflicto con otras naciones es visible que se creyó oportuno celebrar estas conversaciones en Londres, con objeto de conocer mejor los puntos de vista de cada país y de allanar el camino a la futura Conferencia de 1935.

El punto de vista japonés.—

El primer movimiento en las conferencias correspondió, como era de esperarse, al Japón.

Dentro de las limitaciones del Tratado de Londres, el Japón tiene hoy derecho a mantener 3 buques de línea (acorazados y cruceros de batalla) por cada 5 de Inglaterra y los Estados Unidos, 7 cruceros por cada 10 de las naciones y el mismo tonelaje de submarinos que ellas.

De las tres naciones signatarias del pacto de limitación, el Japón es la única que ha elaborado una flota hasta los límites del Tratado. Tanto Inglaterra como los Estados Unidos han construido menos buques de los que tienen derecho a construir, aunque últimamente ambas naciones han dado los pasos necesarios para llenar esas lagunas en un futuro próximo.

Inconformes con este status

discutiendo en Londres los delegados navales de los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón sin que hasta ahora hayan logrado encontrar una base de acuerdo que permita iniciar las conferencias de próximo con razonables esperanzas de buen éxito.

El Tratado de Londres, que limitó las construcciones navales de las tres principales potencias marítimas, es un acuerdo provisional, cuya vigencia expira a fines de 1935.

El primer movimiento en las conferencias correspondió, como era de esperarse, al Japón.

Dentro de las limitaciones del Tratado de Londres, el Japón tiene hoy derecho a mantener 3 buques de línea (acorazados y cruceros de batalla) por cada 5 de Inglaterra y los Estados Unidos, 7 cruceros por cada 10 de las naciones y el mismo tonelaje de submarinos que ellas.

De las tres naciones signatarias del pacto de limitación, el Japón es la única que ha elaborado una flota hasta los límites del Tratado.

Tanto Inglaterra como los Estados Unidos han construido menos buques de los que tienen derecho a construir, aunque últimamente ambas naciones han dado los pasos necesarios para llenar esas lagunas en un futuro próximo.

delegados japoneses han solicitado en las conversaciones preliminares de Londres: a) que se les reconozca el derecho a poseer una escuadra tan poderosa como la de cualquier otra nación; b) que la limitación de las construcciones navales no se haga en el futuro por categorías de buques, como ahora se hace, sino por tonelaje total, dejando a cada nación en libertad de construir el número y tipo de barcos que estime más adecuados a sus necesidades, siempre que no se exceda del tonelaje señalado.

Explicando sus peticiones ante los delegados de Inglaterra y de los Estados Unidos, el contralmirante Isoroku Yamamoto y el embajador Tsuneo Matsudaira han sugerido que tratan de substituir el método de las proporciones numéricas, hoy en uso, por un concepto completamente nuevo de regulación de la fuerza naval que puede definirse con las palabras vagas de "igualdad de la seguridad".

Según ese concepto la escuadra de cada nación debe ser lo suficientemente fuerte para garantizar las costas nacionales contra cualquier ataque, y lo suficientemente débil para resultar incapaz de llevar la guerra, con garantías de éxito, a las aguas de otras naciones.

El punto de vista norteamericano.—

Por su parte los delegados de

los Estados Unidos, embajador Norman H. Davis y almirante William H. Standley, se muestran firmemente opuestos, no sólo a conceder la paridad al Japón, sino también a modificar las proporciones actuales y a substituir por una limitación de tonelaje global el método de limitación por clases hoy en uso.

Las necesidades de los Estados Unidos—sostienen ellos—son totalmente diferentes de las necesidades inglesas o niponas. Los Estados Unidos carecen de bases navales repartidas por todo el mundo, como Inglaterra, y están separados de sus mercados orientales por la vastedad líquida del Pacífico, a diferencia del Japón. Y eso les obliga a construir una escuadra de gran radio de acción, capaz de recorrer miles de millas sin reaprovisionarse de combustible, lo cual sólo puede obtenerse con buques de gran tonelaje, mientras que el Japón e Inglaterra pueden construirlos más pequeños y en mayor número dentro de un mismo tonelaje global.

La posición de Inglaterra.—

Los delegados ingleses, el primer ministro Ramsay MacDonald, sir John Simon, secretario de Estado, y el primer lord del Almirantazgo, sir Bolton Eyres-Moncell, se oponen también a las peticiones del Japón.

Sin embargo, la posición inglesa es muy distinta de la norteamericana.

americana. Los ingleses pueden llegar a un acuerdo suficientemente ventajoso, tanto por los métodos preconizados por el Japón como dentro del sistema actual. Y gracias a eso se encuentran colocados en la posición favorita de Inglaterra: sirviendo de árbitro neutral entre los intereses encontrados de japoneses y norteamericanos.

Representando abiertamente ese papel, Inglaterra presentó una contraproposición conciliadora que comprende los siguientes puntos: a) se adoptará el plan del Japón, determinando un tonelaje global para las flotas, pero dentro de él se detallará el número de buques y sus categorías, tal como en los tratados de Washington y Londres; b) se reconocerá al Japón el derecho a la igualdad naval, pero éste se comprometerá a no ejercitarlo por el momento, y c) se examinará atentamente la proposición japonesa que tiende a eliminar de las flotas los buques calificados de ofensivos.

Esta proposición, tendiente a salvar el prestigio japonés manteniendo sin embargo en vigor las convenciones actuales, ha sido rechazada por el Japón. Los delegados norteamericanos tampoco parecen dispuestos a aceptarla, manteniéndose ahora, según la Associated Press, "más que nunca resueltos a conservar la fórmula 5-5-3 en cualquier convenio que se suscriba".

Dos sucesos trascendentes.—

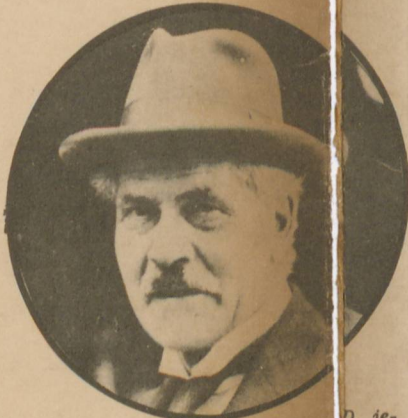
Mientras los diplomáticos discuten en Londres el problema naval, en los términos que hemos apuntado, dos sucesos de trascendencia han venido a destacar a los ojos del mundo la importancia de las conversaciones londinenses.

Uno de ellos se produjo en nuestro continente, al presentarse inesperadamente la flota norteamericana ante el canal de Pa-

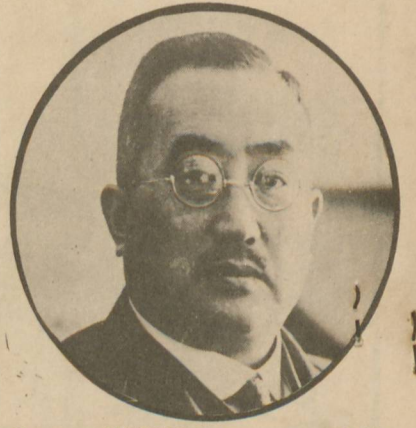
LAS CONVERSACIONES DE LONDRES ESTADOS UNIDOS vs. JAPÓN

Mientras el Japón y los Estados Unidos se batan en Londres por la supremacía del Pacífico y el comercio de China, Inglaterra hace el papel de "referee".

por **Luis G. WANGÜEMERT,**
del "staff" de "CARTELES"



El "premier" Ramsay MacDONALD, jefe de la delegación británica en las conversaciones navales de Londres. (Foto International).



Tsuneo MATSUDAIRA, ex embajador del Japón en Washington y actual embajador en Londres, que representa al mikado en las conversaciones navales. (Foto International).



El almirante STANDLEY y el embajador DAVIS, representantes de los Estados Unidos en las conversaciones de Londres. (Foto International).

TRES semanas llevan discutiendo en Londres los delegados navales de los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón sin que hasta ahora hayan logrado encontrar una base de acuerdo que permita iniciar las conferencias de próximo con razonables esperanzas de buen éxito.

El Tratado de Londres, que limitó las construcciones navales de las tres principales potencias marítimas, es un acuerdo provisional, cuya vigencia expira a fines de 1935. Por eso convoca en sus conferencias, para el próximo año de Londres, encargada de prorrogar la vigencia de los acuerdos ya existentes, de llegar a otros nuevos que declare que es imposible un acuerdo, devolviendo a las naciones la libertad de emprender una vez la competencia de armamentos que condujo a la Guerra Mundial en 1914.

El predominio de los militares en el Gobierno del Imperio, ha conducido la política naval de algunos años a esta parte a un punto en que el Japón, con otras naciones que se creyó oportuno celebrar estas conversaciones para conocer mejor los puntos de vista de cada país y de allanar el camino a la futura Conferencia de 1935.

El punto de vista japonés.—

El primer movimiento en las conferencias correspondió, era de esperarse, al Japón.

Dentro de las limitaciones del Tratado de Londres, el Japón tiene hoy derecho a mantener 3 buques de línea (acorazados y cruceros de batalla) por cada 5 de Inglaterra y los Estados Unidos 7 cruceros por cada 10 de las naciones y el mismo tonelaje de submarinos que ellas.

De las tres naciones signatarias del pacto de limitación, el Japón es la única que ha elaborado una flota hasta los límites del Tratado. Tanto Inglaterra como los Estados Unidos han construido menos buques de los que tienen derecho a construir, aun cuando últimamente ambas naciones han dado los pasos necesarios para llenar esas lagunas en un futuro próximo.

Inconformes con este status

discutiendo en Londres los delegados navales de los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón sin que hasta ahora hayan logrado encontrar una base de acuerdo que permita iniciar las conferencias de próximo con razonables esperanzas de buen éxito.

El Tratado de Londres, que limitó las construcciones navales de las tres principales potencias marítimas, es un acuerdo provisional, cuya vigencia expira a fines de 1935.

El primer movimiento en las conferencias correspondió, era de esperarse, al Japón.

Dentro de las limitaciones del Tratado de Londres, el Japón tiene hoy derecho a mantener 3 buques de línea (acorazados y cruceros de batalla) por cada 5 de Inglaterra y los Estados Unidos 7 cruceros por cada 10 de las naciones y el mismo tonelaje de submarinos que ellas.

De las tres naciones signatarias del pacto de limitación, el Japón es la única que ha elaborado una flota hasta los límites del Tratado.

Tanto Inglaterra como los Estados Unidos han construido menos buques de los que tienen derecho a construir, aun cuando últimamente ambas naciones han dado los pasos necesarios para llenar esas lagunas en un futuro próximo.

delegados japoneses han solicitado en las conversaciones preliminares de Londres: a) que se les reconozca el derecho a poseer una escuadra tan poderosa como la de cualquier otra nación; b) que la limitación de las construcciones navales no se haga en el futuro por categorías de buques, como ahora se hace, sino por tonelaje total, dejando a cada nación en libertad de construir el número y tipo de barcos que estime más adecuados a sus necesidades, siempre que no se exceda del tonelaje señalado.

Explicando sus peticiones ante los delegados de Inglaterra y de los Estados Unidos, el contralmirante Isoroku Yamamoto y el embajador Tsuneo Matsudaira han sugerido que tratan de substituir el método de las proporciones numéricas, hoy en uso, por un concepto completamente nuevo de regulación de la fuerza naval que puede definirse con las palabras vagas de "igualdad de la seguridad".

Según ese concepto la escuadra de cada nación debe ser lo suficientemente fuerte para garantizar las costas nacionales contra cualquier ataque y lo suficientemente débil para resultar incapaz de llevar la guerra, con garantías de éxito, a las aguas de otras naciones.

El punto de vista norteamericano.—

Por su parte los delegados de

los Estados Unidos, embajador Norman H. Davis y almirante William H. Standley, se muestran firmemente opuestos, no sólo a conceder la paridad al Japón, sino también a modificar las proporciones actuales y a substituir por una limitación de tonelaje global el método de limitación por clases hoy en uso.

Las necesidades de los Estados Unidos—sostienen ellos—son totalmente diferentes de las necesidades inglesas o niponas. Los Estados Unidos carecen de bases navales repartidas por todo el mundo, como Inglaterra, y están separados de sus mercados orientales por la vastedad líquida del Pacífico, a diferencia del Japón. Y eso les obliga a construir una escuadra de gran radio de acción, capaz de recorrer miles de millas sin reaprovisionarse de combustible, lo cual sólo puede obtenerse con buques de gran tonelaje, mientras que el Japón e Inglaterra pueden construirlos más pequeños y en mayor número dentro de un mismo tonelaje global.

La posición de Inglaterra.—

Los delegados ingleses, el primer ministro Ramsay MacDonald, sir John Simon, secretario de Estado, y el primer lord del Almirantazgo, sir Bolton Eyres-Moncell, se oponen también a las peticiones del Japón.

Sin embargo, la posición inglesa es muy distinta de la norteamericana.

Los ingleses pueden llegar a un acuerdo suficientemente ventajoso, tanto por los métodos preconizados por el Japón como dentro del sistema actual. Y gracias a eso se encuentran colocados en la posición favorita de Inglaterra: sirviendo de árbitro neutral entre los intereses encontrados de japoneses y norteamericanos.

Representando abiertamente ese papel, Inglaterra presentó una contraproposición conciliadora que comprende los siguientes puntos: a) se adoptará el plan del Japón, determinando un tonelaje global para las flotas, pero dentro de él se detallará el número de buques y sus categorías, tal como en los tratados de Washington y Londres; b) se reconocerá al Japón el derecho a la igualdad naval, pero éste se comprometerá a no ejercitarlo por el momento, y c) se examinará atentamente la proposición japonesa que tiende a eliminar de las flotas los buques calificados de ofensivos.

Esta proposición, tendiente a salvar el prestigio japonés manteniendo sin embargo en vigor las convenciones actuales, ha sido rechazada por el Japón. Los delegados norteamericanos tampoco parecen dispuestos a aceptarla, manteniéndose ahora, según la Associated Press, "más que nunca resueltos a conservar la fórmula 5-5-3 en cualquier convenio que se suscriba".

Dos sucesos trascendentes.—

Mientras los diplomáticos discuten en Londres el problema naval, en los términos que hemos apuntado, dos sucesos de trascendencia han venido a destacar a los ojos del mundo la importancia de las conversaciones londinenses.

Uno de ellos se produjo en nuestro continente, al presentarse inesperadamente la flota norteamericana ante el canal de Pa-